

CAJA DE AHORROS - COMISIONES

Por los servicios que se indican a continuación se percibirá la siguiente tarifa, en la moneda en que fue abierta la cuenta:

Saldos inmovilizados

Concepto	Tarifa		Mínimo	Máximo	Período	Cobro
	Fija	%				
Por el mantenimiento, cualquiera sea el origen del depósito, en los plazos indicados en la correspondiente reglamentación						
Para cuentas en \$ (*)	\$ 44,85 + IVA				Mensual	Automático
Para cuentas en U\$S	U\$S 6 + IVA				Mensual	Automático

• Atención Caja de Ahorros en Pesos / Dólares

Concepto	Tarifa		Mínimo	Máximo	Período	Cobro
	Fija	%				
Para cuentas en \$	\$ S/C				Mensual	Automático
Para cuentas en U\$S, excluidas de la reprogramación	U\$S 10 IVA EXENTO (1)				Mensual	Automático

(1) El concepto "Atención Caja de Ahorros en Dólares" se encuentra eximido para aquellos clientes que posean Cuenta Sueldo mediante convenio de Pago de Haberes vigente (Producto/Subproducto: 20-12 y 20-04), a través del Producto – Subproducto 21-78.

• Extracto de cuenta adicional y detalles parciales a solicitud del cliente por cada uno

Concepto	Tarifa		Mínimo	Máximo	Período	Cobro
	Fija	%				
Para cuentas en \$(**)	\$25,00 + IVA				Eventual	Automático
Para cuentas en U\$S	U\$S 4.- + IVA				Eventual	Automático

• Devolución de Cheques

Concepto	Tarifa		Mínimo	Máximo	Período	Cobro
	Fija	%				
Por otras Causas: Cheques propios, por c/u (**)	\$ 72 + IVA				Eventual	Automático
Por otras causas: Cheques depositados emisor o/bancos, (inclusive sin fondos) por c/u. (***)	\$ 72 + IVA				Eventual	Automático

• Certificación de Firma

Concepto	Tarifa		Mínimo	Máximo	Período	Cobro
	Fija	%				
Certificación de Firma	\$ 83 + IVA				Eventual	Manual

(*) Aplicable a partir de Junio de 2017. Comisión vigente hasta entonces: \$ 34,50 + IVA.

(**) Aplicable a partir de Junio de 2017. Comisión vigente hasta entonces: \$ 60 + IVA.

(***) Aplicable a partir de Junio de 2017. Comisión vigente hasta entonces: \$ 60 + IVA.

CUENTAS CORRIENTES - CAMBIO DE ORDENANTES DE LA CUENTA O DE PERSONAS AUTORIZADAS A GIRAR - COMISIONES

Por los servicios que se indican a continuación se percibirá la siguiente tarifa, en la moneda en que fue abierta la cuenta:

Concepto	Tarifa		Mínimo	Máximo	Período	Cobro
	Fija	%				
Cambio de ordenantes de la cuenta o de personas autorizadas a girar (*)	102.- + IVA				Eventual	Manual

Por cambio de denominación de la cuenta o de la persona o personas autorizadas a girar sobre ellas, ya sean cuentas personales o cuentas de sociedades o asociaciones.

(*) Aplicable a partir de Marzo de 2017. Comisión vigente hasta entonces: 81,60.- + IVA

CUENTAS CORRIENTES - CERTIFICACIÓN DE CHEQUES - COMISIONES

Por los servicios que se indican a continuación se percibirá la siguiente tarifa, en la moneda en que fue abierta la cuenta:

Concepto	Tarifa		Mínimo	Máximo	Período	Cobro
	Fija	%				
Certificación de cheques, por c/u (*)	86,50.- + IVA				Eventual	Manual

(*) Aplicable a partir de Marzo de 2017. Comisión vigente hasta entonces: 72.- + IVA

CUENTAS CORRIENTES - CERTIFICACIÓN DE FIRMAS - COMISIONES

Por los servicios que se indican a continuación se percibirá la siguiente tarifa, en la moneda en que fue abierta la cuenta:

Concepto	Tarifa		Mínimo	Máximo	Período	Cobro
	Fija	%				
Certificación de firmas (*)	\$ 83 + IVA				Eventual	Manual
Certificación de firmas Proveedores del Estado que reciben Transf. Sistema Cuenta Única Tesoro Nacional - Sec. de Hacienda.	Ver aclaración		-----	-----	-----	-----

(*) Aplicable a partir Marzo de 2017. Comisión vigente hasta entonces: \$72 + IVA.



CUENTAS CORRIENTES - COMPENSACIÓN (APERTURA DE CUENTAS CORRIENTES - OBTENCIÓN DE REFERENCIAS) - COMISIONES

Por los servicios que se indican a continuación se percibirá la siguiente tarifa, en la moneda en que fue abierta la cuenta:

Concepto	Tarifa		Mínimo	Máximo	Período	Cobro
	Fija	%				
Personas jurídicas	S/C		--	--	--	--
Por cada componente (socio/director/ representante, apoderado o autorizado a librar cheques)	S/C		--	--	--	--
Personas físicas	S/C		--	--	--	--

CUENTAS CORRIENTES - COMPENSACIÓN (ATENCIÓN CUENTA CORRIENTE COMÚN - PERSONAS FÍSICAS - PERSONAS JURÍDICAS) - COMISIONES

Por los servicios que se indican a continuación se percibirá la siguiente tarifa, en la moneda en que fue abierta la cuenta:

- SECTOR PRIVADO NO FINANCIERO

Concepto	Tarifa		Mínimo	Máximo	Período	Cobro
	Fija	%				
Personas Físicas	\$ 147 + IVA. EXENTO Contratos de Apert. De Créd. P/Casas que operan en Comercio Exterior				Mensual	Automático
Personas Jurídicas	\$ 723 + IVA. EXENTO Contratos de Apert. De Créd. P/Casas que operan en Comercio Exterior				Mensual	Automático
Entidades Religiosas y de Asociaciones, Fundaciones y Entidades Civiles de asistencia social, salud pública, caridad, beneficencia, educación e instrucción, científicas, literarias, artísticas, gremiales y las de cultura física o intelectual que en su actividad	\$ 27,60 + IVA				Mensual	Automático



no persigan fines de lucro (*)						
--------------------------------	--	--	--	--	--	--

- ADICIONAL A LA COMPENSACIÓN FIJA, PARA CUENTAS EN PESOS UNICAMENTE, A PARTIR DE LOS 20 CHEQUES DEBITADOS

Concepto	Tarifa		Mínimo	Máximo	Período	Cobro
	Fija	%				
-Por c/cheque de Clearing o aplicado a Operaciones Internas (**)	\$ 3,50 + IVA				Eventual	Automático

(*) Aplicable a partir de Junio de 2017. Comisión vigente hasta entonces: \$23 + IVA.

(**) Aplicable a partir de Junio de 2017. Comisión vigente hasta entonces: \$2,50 + IVA.

CUENTAS CORRIENTES - COMPENSACIÓN (GESTION CHEQUE PAGO DIFERIDO) - COMISIONES

Por los servicios que se indican a continuación se percibirá la siguiente tarifa, en la moneda en que fue abierta la cuenta:

- "REGISTRO SIN AVAL"

Concepto	Tarifa		Mínimo	Máximo	Período	Cobro
	Fija	%				
Se aplicará sobre el importe de cada cheque registrado (*)		0,10 + IVA	5,40.-	54.-	Eventual	Manual

- POR "REGISTRO CON AVAL"

Concepto	Tarifa		Mínimo	Máximo	Período	Cobro
	Fija	%				
Adicional a la establecida para "Registro sin aval", salvo que el requerimiento del aval del Banco fuera efectuado simultáneamente con el de registro, en cuyo caso, no corresponderá percibir la comisión para "Registro sin aval"(**)	Mediante circular se hará conocer la tasa a aplicar, según plazos de registro con aval entre 30 y 180 días		9.- Se percibirá por cada certificado nominativo de registración		Eventual	Manual

- POR GESTIÓN DE REGISTRACIÓN

Cuando la gestión del servicio sea solicitada por titulares de cuentas abiertas en este Banco, se aplicarán las siguientes tarifas sobre el importe de los cheques, según resulte la radicación de la cuenta girada, según los casos que se detallan seguidamente en el cuadro.

Cuando la gestión del servicio sea solicitada por terceros no titulares de cuenta, corresponderá percibir una comisión única, sobre el importe de los cheques o certificados nominativos de registración, pagadera por adelantado, en forma coincidente con la habilitación del adelanto en cuenta corriente.



Concepto	Tarifa		Mínimo	Máximo	Período	Cobro
	Fija	%				
A solicitud de titulares de cuentas abiertas en este Banco en la misma Filial		0,10 + IVA	22,50.-		Eventual	Manual
A solicitud de titulares de cuentas abiertas en este Banco en otras Filiales.		0,15 + IVA	22,50.-		Eventual	Manual
A solicitud de titulares de cuentas, contra cuentas abiertas en otros Bancos (***)		0,25 + IVA	27.-		Eventual	Manual
A solicitud de terceros no titulares		0,50 + IVA	30.-		Eventual	Manual
Por custodia		0,50 + IVA	Por c/cheque Presentado		Eventual	Manual

(*) Aplicable a partir de Junio de 2017. Mínimo vigente hasta entonces: \$4,50.-; Máximo \$45.-

(**) Aplicable a partir de Junio de 2017. Mínimo vigente hasta entonces: \$7,50.-

(***) Aplicable a partir de Junio de 2017. Mínimo vigente hasta entonces: \$22,50.-

CUENTAS CORRIENTES - COMPENSACIÓN (ATENCIÓN CUENTA CORRIENTE ESPECIAL PERSONAS JURÍDICAS) - COMISIONES

Por los servicios que se indican a continuación se percibirá la siguiente tarifa, en la moneda en que fue abierta la cuenta:

Concepto	Tarifa		Mínimo	Máximo	Período	Cobro
	Fija	%				
Para cuentas en \$	\$ 208.- IVA EXENTO				Mensual	Automático
Para cuentas en u\$s, excluidas de la reprogramación	U\$S 13.- IVA EXENTO				Mensual	Automático
Entidades Religiosas y de Asociaciones, Fundaciones y Entidades Civiles de asistencia social, salud pública, caridad, beneficencia, educación e instrucción, científicas, literarias, artísticas, gremiales y las de cultura física o intelectual que en su actividad no persigan fines de lucro (*)	\$ 10,80 IVA EXENTO Las exenciones podrán ser aprobadas por la Gerencia General				Mensual	Automático
Extractos de cuenta adicional y detalles parciales a solicitud del cliente cada uno (**)	\$ 64,80.- + IVA				Eventual	Automático
Certificación de Firma	\$ 83.- + IVA				Eventual	Manual

(*) Aplicable a partir de Junio de 2017. Comisión vigente hasta entonces: \$9.- IVA EXENTO.

(**) Aplicable a partir de Junio de 2017. Comisión vigente hasta entonces: \$54.- + IVA.

- Saldos inmovilizados

Concepto	Tarifa		Mínimo	Máximo	Período	Cobro
	Fija	%				
Por el mantenimiento, cualquiera sea el origen del depósito, en los plazos indicados en la correspondiente reglamentación						
Para cuentas en \$ (***)	\$ 44,85 + IVA				Mensual	Automático
Para cuentas en U\$S	U\$S 6 + IVA				Mensual	Automático

(***) Aplicable a partir de Junio de 2017. Comisión vigente hasta entonces: \$34,50.- + IVA

CUENTAS CORRIENTES - COMPENSACIÓN (ATENCIÓN CUENTAS SECTOR PÚBLICO) - COMISIONES

Por los servicios que se indican a continuación se percibirá la siguiente tarifa, en la moneda en que fue abierta la cuenta:

- SECTOR PÚBLICO NACIONAL-PROVINCIAL-MUNICIPAL ADMINISTRACIÓN CENTRAL, ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS Y EMPRESAS DEL SECTOR PÚBLICO

Concepto	Tarifa		Mínimo	Máximo	Período	Cobro
	Fija	%				
Para cuentas en \$	51,50.- + IVA				Mensual	Automático
Para cuentas en U\$S, excluidas de la reprogramación	30.- + IVA				Mensual	Automático

- ADICIONAL A LA COMPENSACIÓN FIJA, PARA CUENTAS EN PESOS ÚNICAMENTE:

Concepto	Tarifa		Mínimo	Máximo	Período	Cobro
	Fija	%				
Por cada cheque de Clearing o aplicado a Operaciones Internas	1.- + IVA				Eventual	Automático

CUENTAS CORRIENTES - COMPENSACIÓN (CHEQUERAS Y BOLETAS) - COMISIONES

Por los servicios que se indican a continuación se percibirá la siguiente tarifa, en la moneda en que fue abierta la cuenta:

- POR CHEQUE COMÚN Y BOLETAS

Concepto	Tarifa		Mínimo	Máximo	Período	Cobro
	Fija	%				
Libreta de cheques (particulares y oficiales)						



COMISIONES Y CARGOS DE SERVICIOS Y PRODUCTOS

Por 25 unidades (*)	\$ 76.- + IVA				Eventual	Automático
Por 50 unidades (**)	\$ 138.- + IVA				Eventual	Automático
Cheques de servicio c/uno (***)	\$ 44,50.- + IVA				Eventual	Manual
Cheques continuos						
Comunes: Sin características especiales, c/uno (****)	\$ 3.- + IVA				Eventual	Manual

· TALONARIO DE BOLETAS DE DEPÓSITO POR 50 UNIDADES

Concepto	Tarifa		Mínimo	Máximo	Período	Cobro
	Fija	%				
Personalizadas (con/sin caracteres magnetizables) c/u (*****)	50.- + IVA				Eventual	Manual

(*)Aplicable a partir de Marzo 2017. Comisión vigente hasta Entonces: \$ 66.- + IVA.

(**)Aplicable a partir a partir de Marzo 2017. Comisión vigente hasta entonces: \$ 120.- + IVA.

(***)Aplicable a partir de Marzo 2017. Comisión vigente hasta ese entonces: \$ 35,40.- + IVA.

(****) Aplicable a partir de Marzo de 2017. Comisión vigente hasta entonces: \$2,40.- + IVA.

(*****) Aplicable a partir de Marzo de 2017. Comisión vigente hasta entonces: \$45,60.- + IVA.

CUENTAS CORRIENTES - DEPÓSITOS PARA LA CONSTITUCIÓN DE SOCIEDADES - COMISIONES

Por los servicios que se indican a continuación se percibirá la siguiente tarifa, en la moneda en que fue abierta la cuenta:

Concepto	Tarifa		Mínimo	Máximo	Período	Cobro
	Fija	%				
Depósitos para la Constitución de Sociedades, por cada uno	52,50.- + IVA				Eventual	Manual
Depósitos por transmisión de Establecimientos Comerciales e Industriales	73,50.- + IVA				Eventual	Manual

CUENTAS CORRIENTES - DEVOLUCIÓN DE CHEQUES - COMISIONES

Por los servicios que se indican a continuación se percibirá la siguiente tarifa, en la moneda en que fue abierta la cuenta:



Concepto	Tarifa		Mínimo	Máximo	Período	Cobro
	Fija	%				
⁽¹⁾ Por falta de fondos (cheques propios):						
Primer rechazo (*)	93,75.- + IVA				Eventual	Automático
Por los posteriores, sobre el valor del cheque		5.- + IVA	150.-	750.-	Eventual	Automático
⁽²⁾ Por otras causas:						
Cheques propios, por c/u	60.- + IVA				Eventual	Automático
Cheques depositados emisor o/bancos, (inclusive sin fondos) por c/u	60.- + IVA				Eventual	Automático

(*) Aplicable a partir de Junio de 2017. Comisión vigente hasta entonces: \$75.- + IVA.

CUENTAS CORRIENTES - EMISIÓN DE EXTRACTOS DE CUENTA EN SOPORTE - COMISIONES

Por los servicios que se indican a continuación se percibirá la siguiente tarifa, en la moneda en que fue abierta la cuenta:

Concepto	Tarifa		Mínimo	Máximo	Período	Cobro
	Fija	%				
Emisión de Extractos de Cuenta en Soporte, según periodicidad: (*)						
- Mensual	300.- + IVA				Mensual	Automático
- Quincenal	450.- + IVA				Mensual	Automático
- Semanal	600.- + IVA				Mensual	Automático
- Diario	750.- + IVA				Mensual	Automático

(*) Aplicable a partir Marzo de 2017. Comisión vigente hasta entonces: Mensual \$240 + IVA; Quincenal \$360 + IVA; Semanal \$480 + IVA; Diario \$600 + IVA.

CUENTAS CORRIENTES - ENVÍO DE EXTRACTOS POR SWIFT - COMISIONES

Por los servicios que se indican a continuación se percibirá la siguiente tarifa, en la moneda en que fue abierta la cuenta (*):

Concepto	Tarifa		Mínimo	Máximo	Período	Cobro
	Fija	%				
Envío de extractos por SWIFT c/u	743.- + IVA				Mensual	Automático
Envío de extractos por SWIFT en dólares	U\$S 50 + IVA				Mensual	Automático

(*) Por el servicio de envío prestado mensualmente a los titulares de Cuentas Corrientes y Cuentas Corrientes Especiales. Aplicable a partir de Marzo de 2017. Comisión vigente hasta entonces: \$576.- + IVA.

CUENTAS CORRIENTES - PAGO DE CHEQUES LIBRADOS SOBRE DEPÓSITOS EN CHEQUES PENDIENTES DE ACREDITACIÓN - COMISIONES

Por los servicios que se indican a continuación se percibirá la siguiente tarifa, en la moneda en que fue abierta la cuenta:

Concepto	Tarifa		Mínimo	Máximo	Período	Cobro
	Fija	%				
Pago de cheques librados sobre depósitos en cheques pendientes de acreditación (*) (**)		0,30 + IVA	27.-		Eventual	Automático

(*) El Sistema aplicará el siguiente procedimiento: Si el saldo de la cuenta al cierre del día es ACREEDOR y la misma registra operaciones por PAGO DE CHEQUES y acreditaciones por DEPOSITOS CON CHEQUES DEL CANJE DE 24 HS AG. (modalidad anticipada de acreditación de canje) procederá a:

- Restar del saldo acreedor los Depósitos con cheques del canje de 24 horas Agencias.
- Si el resultado de la operación indicada en 1) es NEGATIVO (Saldo DEUDOR), calcular sobre el mismo la comisión.

(**) Aplicable a partir de Junio de 2017. Mínimo vigente hasta entonces \$22,50.-

CUENTAS CORRIENTES - PEDIDOS DE EXTRACTOS ADICIONALES Y DETALLES PARCIALES DE CUENTAS - COMISIONES

Por los servicios que se indican a continuación se percibirá la siguiente tarifa, en la moneda en que fue abierta la cuenta:

Concepto	Tarifa		Mínimo	Máximo	Período	Cobro
	Fija	%				
Pedidos de extractos adicionales de cuentas y Detalles Parciales de Cuentas c/u (*)	\$ 60 + IVA				Eventual	Manual

(*) Aplicable a partir de Marzo 2017. Comisión vigente hasta entonces: \$48 + IVA.

CUENTAS CORRIENTES - POR MODIFICACIÓN DE ESTATUTO, CONTRATO O PODER PRESENTADO -

COMISIONES

Por los servicios que se indican a continuación se percibirá la siguiente tarifa, en la moneda en que fue abierta la cuenta:

Concepto	Tarifa		Mínimo	Máximo	Período	Cobro
	Fija	%				
Por cada modificación de estatuto, contrato o poder presentado (*)	28,13.- + IVA				Eventual	Manual

(*) Aplicable a partir de Junio de 2017. Comisión vigente hasta esa fecha: \$22,50.- + IVA.

CUENTAS CORRIENTES - RECLAMO CHEQUE TRUNCADO - COMISIONES

Por los servicios que se indican a continuación se percibirá la siguiente tarifa, en la moneda en que fue abierta la cuenta:

Concepto	Tarifa		Mínimo	Máximo	Período	Cobro
	Fija	%				
Original (*)	\$ 21,03 + IVA				Eventual	Manual
Reproducción (**)	\$ 13,78 + IVA				Eventual	Manual

(*) Aplicable a partir de Junio de 2017. Comisión vigente hasta ese entonces: \$14,50 + IVA.

(**) Aplicable a partir de Junio de 2017. Comisión vigente hasta ese entonces: \$9,50 + IVA

CUENTAS CORRIENTES - SALDOS INMOVILIZADOS - COMISIONES

Por los servicios que se indican a continuación se percibirá la siguiente tarifa, en la moneda en que fue abierta la cuenta:

Concepto	Tarifa		Mínimo	Máximo	Período	Cobro
	Fija	%				
Por mantenimiento, cualquiera sea el origen de los depósitos, en los plazos indicados en las correspondientes reglamentaciones (*)	44,85.- + IVA				Eventual	Automático

(*) Aplicable a partir de Junio de 2017. Comisión vigente hasta entonces: \$34,50.- + IVA.

CUENTAS CORRIENTES - SOLICITUD DE NO PAGAR CHEQUES - COMISIONES

Por los servicios que se indican a continuación se percibirá la siguiente tarifa, en la moneda en que fue abierta la cuenta:



Concepto	Tarifa		Mínimo	Máximo	Período	Cobro
	Fija	%				
Solicitud de no pagar cheques, por c/cheque (*)	\$ 79,50.- + IVA				Eventual	Automático

(*) Aplicable a partir de Marzo de 2017. Comisión vigente hasta entonces: \$63,60.- + IVA.

CUENTAS CORRIENTES - TRÁMITE DE BASTANTEO - COMISIONES

Por los servicios que se indican a continuación se percibirá la siguiente tarifa, en la moneda en que fue abierta la cuenta:

Concepto	Tarifa		Mínimo	Máximo	Período	Cobro
	Fija	%				
Trámite de bastanteo de la documentación para el cobro por ventanilla de valores inferiores a 50.000.- por personas jurídicas no clientes del BNA.		0,20 + IVA	(*) 131,25.-		Eventual	Manual

(*)Aplicable a partir de Junio de 2017. Mínimo vigente hasta entonces: \$105.-

Al momento de presentar la documentación se cobrará la comisión adelantada al tenedor del cheque. Para la concreción de dicha tarea y el pago del cheque se fijó un plazo de 48 horas.

TARJETAS DE CRÉDITO

AGRONACIÓN

Por los servicios que se indican a continuación se percibirá la siguiente tarifa, en la moneda en que fue abierta la cuenta:

CLIENTE USUARIO

• OPERATIVOS

Concepto	Tarifa Fija	Período	Cobro
Comisión por Servicio Anual (*)	\$ 40 + IVA	Anual (*)	Automático
Comisión Administración de cuenta (**)	\$ 25 + IVA	Mensual (**)	Automático
Comisión por Reposición / Reimpresión	Bonificado	-----	Automático
Comisión por Robo, Hurto o Extravío	\$ 40 + IVA	Eventual	Automático
Comisión por Cancelación Anticipada	2%	Eventual	Automático
Seguro de Vida Cancelatorio de Deuda	0,150%	Opcional	Automático
Cargo por Adelanto de Efectivo ATM	Bonificado	Opcional	Automático
Cargo por consulta de saldo ATM	Bonificado	Opcional	Automático

(*) Primer año bonificado.



(**) Los meses en que no se emite resumen, no se cobra este gasto.

• **COMISIÓN POR CRÉDITO CONTINGENTE**

Concepto	Tarifa Fija	Período	Cobro
Operaciones contado hasta 30 días	Bonificado	-----	Automático
Vencimientos entre 31 y 120 días	1%	Eventual	Automático
Vencimientos entre 121 y 240 días	2%	Eventual	Automático
Vencimientos entre 241 y 365 días	3%	Eventual	Automático

• **FINANCIACIÓN DEL BANCO**

Concepto	Tarifa Fija	Período	Cobro
Tasa AgroNación Financiación/Compensación/Diferimiento	18,00 % (Anual)	Eventual	Automático
Intereses Punitivos	9,00 % (Anual)	Eventual	Automático
Interés por Adelanto en Efectivo	31,81 % (Anual)	Eventual	Automático

CLIENTE COMERCIO

• **ARANCEL DE VENTAS**

Concepto	Tarifa Fija	Período	Cobro
Rubro Combustible	1 %	Eventual	Automático
Rubro Hacienda	2 %	Eventual	Automático
Otros Rubros Mayoristas	2.5% 2%-2.5%	Eventual	Automático

• **EQUIPO DE CAPTURA Y AUTORIZACIÓN**

Concepto	Tarifa Fija	Período	Cobro
Comercios con POS Otras Tarjetas	Se reprograman sin Costo Adiciona		
Equipos móvil, fijo, Lapos web (*)	Importes a determinar según prestadores del servicio		

(*) No aplica para la operatoria de Débito Automático.

**BANCAT TRADICIONAL Y CRÉDITO / BANCAT CON
ACEPTACIÓN EN COMERCIOS MASTERCARD**

Por los servicios que se indican a continuación se percibirán las siguientes tarifas:



BANCAT MULTISERVICIOS – TRADICIONAL – SOCIOS

COMISIONES

Concepto	Tarifa		Mínimo	Máximo	Período	Cobro
	Fija	%				
Comisión por Servicio Anual	\$ 16,00 + IVA \$ 32,00 + IVA (**)				Una vez por año, con la liquidación que corresponda	Automático
Comisión por Administración de Cuenta	\$ 43,00 + IVA \$ 67,50 + IVA (**)				Liquidación mensual, cada vez que se emita y envíe un resumen	Automático
Comisión por Reposición/ Reimpresión	\$ 72,00 + IVA \$ 90,00 + IVA (**)				Liquidación eventual cada vez que se solicita la reposición / reimpresión del plástico	Automático
Comisión por Robo/ Hurto o Extravío	\$ 86,00 + IVA \$ 107,50 + IVA (**)				Liquidación mensual que corresponda cuando se ha recibido una denuncia	Automático

CARGOS

Concepto	Tarifa		Mínimo	Máximo	Periodicidad	Cobro
	Fija	%				
Cargo Gestión Cobranza Prejudicial		1% + IVA (1)			Liquidación mensual por Gestión Cobranza Prejudicial, si ella se produjere	Automático
Cargo Gestión Cobranza Extrajudicial		2,50% + IVA (2)			Liquidación mensual por Gestión Cobranza Extrajudicial, si ella se produjere	Automático

INTERESES - PESOS

Concepto	Tarifa		Mínimo	Máximo	Período	Cobro
	TEM	TNA				
Financiación	2,614 %	31,81 %			Liquidación mensual, cada vez que se presenten circunstancias que habiliten el cálculo	Automático
Compensación	2,614 %	31,81 %				
Punitivos	1,307 %	15,91 %				

OTROS

Concepto	Tarifa		Mínimo	Máximo	Período	Cobro
	Fija	%				
Seguro de Vida sobre Deuda	(3)					

BANCAT MULTISERVICIOS – CREDITO - SOCIOS / BANCAT CON ACEPTACION EN COMERCIOS MASTERCARD
COMISIONES

Concepto	Tarifa		Mínimo	Máximo	Período	Cobro
	Fija	%				
Comisión por Servicio Anual	\$ 65,00 + IVA \$ 104,00 + IVA (**)				Una vez por año, con la liquidación que corresponda	Automático
Comisión por Administración de Cuenta	\$ 54,00 + IVA \$ 67,50 + IVA (**)				Liquidación mensual, cada vez que se emita y envíe un resumen	Automático
Comisión por Reposición/ Reimpresión	\$ 72,00 + IVA \$ 90,00 + IVA (**)				Liquidación eventual cada vez que se solicita la reposición / reimpresión del plástico	Automático
Comisión por Robo/ Hurto o Extravío	\$ 86,00 + IVA \$ 107,50 + IVA (**)				Liquidación Mensual que corresponda, cuando se ha recibido una denuncia	Automático
Comisión por solicitud Facilidades de Pago (*)	\$ 14,00 + IVA \$ 17,50 + IVA (**)				Liquidación cada vez que se accede al plan	Automático
Comisión Anual del Programa Aerolíneas Plus (*)	\$ 414,00 + IVA				Una vez al año. Pagadero en 3 cuotas mensuales, iguales y consecutivas sin interés desde el momento de la adhesión.	Automático

(*) Servicio/ Programa actualmente no disponible. Se informará fecha de implementación.

CARGOS

Concepto	Tarifa		Mínimo	Máximo	Periodicidad	Cobro
	Fija	%				
Cargo Consulta de Saldos (en ATM)	\$ 6,80 + IVA				Liquidación Mensual, cada vez que se utilice el servicio	Automático
Cargo por Adelantos en Efectivo en \$ (en ATM)	\$ 7,80 + IVA					
Cargo por Adelantos en Efectivo en \$ (en ATM) en cuotas	\$ 7,80 + IVA					
Cargo por Adelantos en Efectivo en USD (en ATM)	U\$S 3,96 + IVA					
Cargo Gestión Cobranza Prejudicial		1% + IVA (1)			Liquidación mensual por Gestión Cobranza Prejudicial, si ella se produjere	Automático
Cargo Gestión Cobranza Extrajudicial		2,50% + IVA (2)			Liquidación mensual por Gestión Cobranza Extrajudicial, si ella se produjere	Automático

INTERESES - PESOS

Concepto	Tarifa		Mínimo	Máximo	Período	Cobro
	TEM	TNA				
Financiación	2,614 %	31,81 %			Liquidación mensual, cada vez que se presenten circunstancias que habiliten el cálculo	Automático
Compensación	2,614 %	31,81 %				
Punitivos	1,307 %	15,91 %				
Por Adelantos en Efectivo - \$ (en ATM)	2,614 %	31,81 %				
Por Adelantos en Efectivo - USD (en ATM)	2,614 %	31,81 %				

OTROS

Concepto	Tarifa		Mínimo	Máximo	Período	Cobro
	Fija	%				
Seguro de Vida sobre Deuda	(3)				Mensual	Automático
Préstamo Nación Efectivo	(4)				Eventual	Automático

(1) Se aplica sobre saldos deudores de tarjetas de crédito individuos, correspondiente al primer pago mínimo incumplido a partir del siguiente cierre inmediato posterior del grupo correspondiente.

(2) Se aplica sobre saldos deudores derivados de la cartera morosa entre 120 y 150 días.

(3) De acuerdo a lo establecido en Comunicación "A" 5928 del BCRA de fecha 21/03/2016 informamos que a partir de las liquidaciones del mes de Setiembre de 2016, el Banco de la Nación Argentina no percibirá cargos/comisiones en concepto de Seguros para la cobertura de los consumos/saldos deudores con tarjeta de crédito realizados con fecha posterior al 01/09/2016.

No obstante lo expuesto, los consumos/saldos deudores generados a partir del 01/09/2016 mantendrán cobertura ante fallecimiento o invalidez total o permanente del titular de la tarjeta de crédito, sin cargo.

Para las compras/transacciones en cuotas con tarjeta de crédito pendientes de vencimiento con fecha de operación anteriores al 01/09/2016 se mantendrá vigente el seguro de vida de saldo deudor de su tarjeta de crédito de acuerdo a lo pactado oportunamente: Nación Seguros S.A.: Póliza 1069 - Sancor Cooperativa de Seguros Ltda.: Póliza 343.278 - Segurcoop Coop. de Seguros Ltda.: Póliza 2.700.013 - Orígenes Seguros de Vida S. A.: Póliza 100.132

En cada mes en que se emita resumen, se debitará el importe que resulte de aplicar el porcentaje que corresponda sobre el importe correspondiente a las compras en cuotas pendientes de vencimiento con fecha de operación anterior al 01/09/2016, en concepto de seguro de vida que ampara el fallecimiento del titular, según póliza colectiva de la aseguradora por la que ha optado el cliente.

Dicho Seguro de Vida cubre las compras en cuotas pendientes de vencimiento con fecha anterior al 01/09/2016 con un tope de 90 (noventa) días contados a partir del primer cierre de cuenta operado luego del fallecimiento del titular.

Capital máximo asegurado: NACIÓN SEGUROS S.A.: Sin Límite - SANCOR COOP. DE SEGUROS LTDA: \$ 150.000.- Desde \$ 100.000.- hasta \$ 150.000.- con requisitos de asegurabilidad para mayores de 65 años - SEGURCOOP COOP. DE SEGUROS LTDA. \$ 50.000 - Orígenes Seguros de Vida S. A.: Sin Límite.

En la póliza de SANCOR COOP DE SEGUROS LTDA. Cuando el capital asegurado no supere los \$ 100.000- (cien mil pesos) se aplica la exclusión por enfermedad preexistente para siniestros ocurridos dentro de los 90 días de comenzada la cobertura.

Porcentaje Aplicado: Nación Seguros S.A.: 0.289% del monto adeudado mensual sobre el total de la deuda - Sancor Coop. de Seguros Ltda.: 0,289% del monto adeudado mensual sobre el total de la deuda- Segurcoop Coop. de Seguros Ltda.: 0,289% del monto adeudado mensual sobre el total de la deuda - Orígenes Seguros de Vida S. A.: 0,289% del monto adeudado mensual sobre el total de la deuda ". "Para mayor información comuníquese al 0810-666-4444.

(4) Monto máximo: Hasta el 100% del límite de compra en cuotas.

Número de cuotas: de 2 a 12.

Interés: 31,81 % TNA

(**) A partir de Agosto 2017

CORPORATIVA NACIÓN

[CORPORATIVA NACIÓN "VERSIÓN CRÉDITO"](#)

[CORPORATIVA NACIÓN "VERSIÓN PREPAGA"](#)

[ACCESO CON TARJETA CORPORATIVA NACIÓN A CAJEROS AUTOMÁTICOS:](#)

CORPORATIVA NACIÓN "VERSIÓN CRÉDITO"

Por los servicios que se indican a continuación se percibirá la siguiente tarifa, en la moneda en que fue abierta la cuenta:

INTERESES – PESOS:

Concepto	TARIFA				Período	Cobro
	T.E.M.	T.N.A.	T.E.A.	T.E.D.		
Financiación Pesos	2,37% +IVA	28,81% +IVA	32,94% +IVA	0,078% +IVA	(1)	Automático
Compensación Pesos	2,37% +IVA	28,81% +IVA	32,94% +IVA	0,078% +IVA		
Punitivos Pesos	1,18% +IVA	14,40% +IVA	15,40% +IVA	0,039% +IVA		
Adelanto Efectivo ATMs	2,37% +IVA	28,81% +IVA	32,94% +IVA	0,078% +IVA		

(1) Liquidación mensual, cada vez que se presenten circunstancias que habiliten el cálculo.

T.N.A.= Tasa Nominal Anual. T.E.M.= Tasa Efectiva Mensual. T.E.A.= Tasa Efectiva Anual. T.E.D.= Tasa Efectiva Diaria.

COMISIONES Y CARGOS

Liquidación mensual, cada vez que se emita y envíe un resumen.

Concepto		Período	Cobro
Comisión Administración de cuenta.	\$ 25,00 + IVA	Mensual	Automático
Comisión por Reposición / Reimpresión.	Bonificado	Eventual	Automático
Comisión por REPOSICIÓN ESTÁNDAR de plástico (cuando se ha recibido la denuncia del tarjetahabiente).	\$ 60,00 + IVA	Eventual	Automático
Comisión por REPOSICIÓN URGENTE de plástico (cuando se ha recibido la denuncia del tarjetahabiente).	USD 130 + IVA	Eventual	Automático
Comisión por Emisión de Tarjeta.	Bonificado	Eventual	Automático
Comisión por servicio Anual.	\$ 82,00 + IVA	Anual	Automático
Cargo por consulta en cajeros automáticos (por Operación).	\$6,80.- +IVA)	Eventual	Automático
Cargo por Extracción de Efectivo en cajeros automáticos (\$) - Por Operación.	\$7,80.- +IVA)	Eventual	Automático
Cargo por Adelantos en Efectivo en cajeros automáticos (USD). (Por operación)	USD 3,96 + IVA	Eventual	Automático
Comisión mantenimiento "Plataforma Web Corporativa Nación". (por cuenta empresa).	\$ 250 + IVA	Mensual	Automático
Uso del Canal NE24 por cada pago de Resumen de Cuenta.	\$2,70 + IVA	Eventual	Automático
Uso del Canal NE24 "Módulo Básico" Comisión Mantenimiento.	\$20,00 + IVA	Mensual	Automático
Uso del Canal NE24 "Módulo Full" Comisión Mantenimiento.	\$65,00 + IVA	Mensual	Automático

• FECHAS DE CIERRE CONTABLE:

A elección del cliente, se contemplan 4 (cuatro) cierres de cartera:

El día 07 de cada mes, o hábil posterior.

El día 15 de cada mes, o hábil posterior.

El día 22 de cada mes, o hábil posterior.

El día 30 de cada mes, o hábil posterior.

CORPORATIVA NACIÓN "VERSIÓN PREPAGA"

Por los servicios que se indican a continuación se percibirá la siguiente tarifa, en la moneda en que fue abierta la cuenta:

COMISIONES Y CARGOS

Concepto		Período	Cobro
Sobre el importe de la CARGA/RECARGA y cada vez que se efectúe la misma:			
Entre \$0 y \$20.000.-	4,00% + IVA	Eventual	Automático
Entre \$20.001.- y \$50.000.-	3,50% + IVA	Eventual	Automático
Entre \$50.001.- y \$100.000.-	3,00% + IVA	Eventual	Automático
Entre \$100.001.- y \$500.000.-	2,20% + IVA	Eventual	Automático
Entre \$500.001.- y \$2.500.000.-	2,00% + IVA	Eventual	Automático
Entre \$2.500.001.- y \$5.000.000.-	1,50% + IVA	Eventual	Automático
Entre \$5.000.001.- y \$9.000.000.-	1,25% + IVA	Eventual	Automático
Más de \$9.000.000.-	1,00% + IVA	Eventual	Automático
Comisión Administración de cuenta (Emisión de cada Liquidación/Resumen de movimientos).	Bonificado	Mensual	Automático
Comisión por Reposición / Reimpresión.	Bonificado	Eventual	Automático
Comisión por REPOSICIÓN ESTÁNDAR de plástico (Cuando se ha recibido la denuncia del tarjetahabiente).	Bonificado	Eventual	Automático
Comisión por REPOSICIÓN URGENTE de plástico (Cuando se ha recibido la denuncia del tarjetahabiente).	Bonificado	Eventual	Automático
Comisión por Emisión de Tarjeta.	Bonificado	Eventual	Automático
Comisión por servicio Anual (por Tarjeta).	Bonificado	Anual	Automático
Cargo por consulta en cajeros automáticos (por Operación).	\$6,80.-+IVA)	Eventual	Automático
Cargo por Extracción de Efectivo en cajeros automáticos (\$) Por Operación.	\$7,80.-+IVA)	Eventual	Automático
Cargo por Extracción de Efectivo en cajeros automáticos (USD). Por Operación.	USD 3,96 + IVA	Eventual	Automático
Comisión mantenimiento "Plataforma Web Corporativa Nación". (Por cuenta empresa).	Bonificado	Mensual	Automático
Uso del Canal NE24 por cada recarga.	\$2,70 + IVA	Eventual	Automático
Uso del Canal NE24 "Módulo Básico" Comisión Mantenimiento.	Bonificado	Mensual	Automático
Uso del Canal NE24 "Módulo Full" Comisión Mantenimiento.	Bonificado	Mensual	Automático

- FECHAS DE CORTE:**

La versión Prepaga NO emite Resumen de Cuenta sino un Reporte mensual de movimientos cuya fecha de corte es:

En la etapa Lanzamiento (durante los meses de Mayo y Junio 2017) el día 30 de cada mes.
A partir de Julio 2017, la fecha de corte será el último día hábil de cada mes.

ACCESO CON TARJETA CORPORATIVA NACIÓN A CAJEROS AUTOMÁTICOS:

Las tarjetas Corporativa Nación en sus dos versiones 'Crédito' o 'Prepaga' (y cuyos usuarios hayan gestionado la su Clave PIN) podrán acceder a todos los Cajeros Automáticos de las Redes Link y Banelco en Argentina y Red Cirrus en el exterior.

- Admite extracciones de efectivo en 1 (uno) cuota.
 - Únicamente el titular de la Tarjeta puede solicitar la clave PIN.
 - No posee un tope de cantidad de extracciones de efectivo.
- En el caso de CorporativaNación versión "**Crédito**", el monto máximo de extracción mensual es el 20% (veinte por ciento) del Límite de Crédito de la Cuenta, con un tope de \$10.000.- (Pesos diez mil), independientemente de qué Tarjeta lo utilice. Para cada Tarjeta el monto máximo de extracción mensual será el Límite de Compra de esa tarjeta; con tope por transacción de \$5.000.- (Pesos cinco mil). Las operaciones que realice cualquier Tarjeta disminuirá el monto disponible de todas las Tarjetas de la misma Cuenta.
- En el caso de CorporativaNación versión "Prepaga", el monto máximo de extracción es el disponible que posea la Cuenta/Tarjeta, con un tope mensual de \$10.000 (Pesos diez mil), con tope por transacción de \$5.000.- (Pesos cinco mil).
- El Sistema, para autorizar esta transacción, validará que la cuenta/tarjeta posea saldo suficiente, capaz de afrontar el monto a extraer más el cargo e iva correspondiente.
- El monto máximo de extracción es mensual y no se acumula mes a mes.
 - Las operaciones habilitadas son Adelanto de Dinero en Efectivo y Consultas.
 - En el caso de CorporativaNación versión "Crédito", el monto total extraído se incluirá en el Pago Mínimo del Resumen de Cuenta inmediato posterior.

MASTERCARD

CLIENTE USUARIO

Por los servicios que se indican a continuación se percibirán las siguientes tarifas:

COMISIÓN POR SERVICIO ANUAL

Concepto	Tarifa		Mínimo	Máximo	Período	Cobro
	Fija	%				
MasterCard Regional	\$ 283,00 + IVA				Una vez al año	Automático
	\$ 450,00 + IVA (**)					
MasterCard Internacional	\$ 450,00 + IVA (**)					
MasterCard Oro	\$ 1.080,00 + IVA					
	\$ 1.350,00 + IVA (**)					
MasterCard Platinum	\$ 1.800,00 + IVA					
	\$ 2.250,00 + IVA (**)					
MasterCard Black	\$ 3.000 + IVA					
	\$ 3.750,00 + IVA (**)					

COMISIÓN POR ADMINISTRACIÓN DE CUENTA

Concepto	Tarifa		Mínimo	Máximo	Período	Cobro
	Fija	%				
MasterCard Regional	\$ 54,00 + IVA \$ 67,50 + IVA (**)				Liquidación mensual, cada vez que se emita y envíe un resumen	Automático
MasterCard Internacional	\$ 54,00 + IVA \$ 67,50 + IVA (**)					
MasterCard Oro	\$ 54,00 + IVA \$ 67,50 + IVA (**)					
MasterCard Platinum	\$ 54,00 + IVA \$ 67,50 + IVA (**)					
MasterCard Black	\$ 54,00 + IVA \$ 67,50 + IVA (**)					

OTRAS COMISIONES

Concepto	Tarifa		Mínimo	Máximo	Período	Cobro
	Fija	%				
Comisión por Reposición/ Reimpresión	\$ 72,00 + IVA \$ 90,00 + IVA (**)				Liquidación eventual cada vez que se solicita la reposición / reimpresión del plástico	Automático
Comisión por Robo/ Hurto o Extravío	\$ 86,00 + IVA \$ 107,50 + IVA (**)				Liquidación mensual que corresponda, cuando se ha recibido una denuncia	
Comisión Anual del Programa Aerolíneas Plus	\$ 414,00 + IVA				Una vez al año. Pagadero en 3 cuotas mensuales, iguales y consecutivas sin interés desde el momento de la adhesión.	



COMISIONES Y CARGOS DE SERVICIOS Y PRODUCTOS

Comisión por solicitud Facilidades de Pago (planes vigentes y a implementar)	\$ 14,00 + IVA				Liquidación cada vez que se accede al plan	
	\$ 17,50 + IVA (**)					

CARGOS

Concepto	Tarifa		Mínimo	Máximo	Período	Cobro
	Fija	%				
Cargo por Adelantos en efectivo en \$ (en ATM)	\$ 7,80 + IVA				Liquidación mensual, c/ vez que se utilice la facilidad	Automático
Cargo por Adelantos en efectivo en \$ (en ATM) en cuotas	\$ 7,80 + IVA					
Cargo por Adelantos en efectivo en U\$S (en ATM)	U\$S 3.96 + IVA					
Cargo consulta de Saldos (en ATM)	\$ 6,80 + IVA					
Cargo Gestión Cobranza Prejudicial		1% + IVA (1)			Liquidación mensual por Gestión Cobranza Prejudicial, si ella se produjere	
Cargo Gestión Cobranza Extrajudicial		2,50% + IVA (2)			Liquidación mensual por Gestión Cobranza Extrajudicial si ella se produjere	
Cargo Membresía Priority Pass	u\$s 27,00 (3)				Liquidación Mensual, cada vez que se utilice el servicio	

(1) Se aplica sobre saldos deudores de tarjetas de crédito individuos, correspondiente al primer pago mínimo incumplido a partir del siguiente cierre inmediato posterior del grupo correspondiente.

(2) Se aplica sobre saldos deudores derivados de la cartera morosa entre 120 y 150 días.

(3) Tarjeta de crédito MasterCard Black, tiene bonificado dos pases por tarjeta por año calendario, aplica a partir del tercero en el año.

INTERESES – PESOS

Concepto	Tarifa		Mínimo	Máximo	Período	Cobro
	TEM	TNA				
Financiación	2,614 %	31,81 %			Liquidación mensual, cada vez que se presenten circunstancias que habiliten	Automático
Compensación	2,614 %	31,81 %				
Punitivos	1,307 %	15,91 %				
Por Adelantos en	2,614 %	31,81 %				



Efectivo - \$ (en ATM)					el cálculo	
Por Adelantos en Efectivo - USD (en ATM)	2,614 %	31,81 %				

OTROS

Concepto	Tarifa		Mínimo	Máximo	Período	Cobro
	Fija	%				
Seguro de Vida sobre Deuda	(4)					
Préstamo Nación Efectivo	(5)				Eventual	Automático

(4) De acuerdo a lo establecido en Comunicación "A" 5928 del BCRA de fecha 21/03/2016 informamos que a partir de las liquidaciones del mes de Setiembre de 2016, el Banco de la Nación Argentina no percibirá cargos/comisiones en concepto de Seguros para la cobertura de los consumos/saldos deudores con tarjeta de crédito realizados con fecha posterior al 01/09/2016.

No obstante lo expuesto, los consumos/saldos deudores generados a partir del 01/09/2016 mantendrán cobertura ante fallecimiento o invalidez total o permanente del titular de la tarjeta de crédito, sin cargo.

Para las compras/transacciones en cuotas con tarjeta de crédito pendientes de vencimiento con fecha de operación anteriores al 01/09/2016 se mantendrá vigente el seguro de vida de saldo deudor de su tarjeta de crédito de acuerdo a lo pactado oportunamente: Nación Seguros S.A.: Póliza 1069 - Sancor Cooperativa de Seguros Ltda.: Póliza 343.278 - Segurcoop Coop. de Seguros Ltda.: Póliza 2.700.013 - Orígenes Seguros de Vida S. A.: Póliza 100.132

En cada mes en que se emita resumen, se debitará el importe que resulte de aplicar el porcentaje que corresponda sobre el importe correspondiente a las compras en cuotas pendientes de vencimiento con fecha de operación anterior al 01/09/2016, en concepto de seguro de vida que ampara el fallecimiento del titular, según póliza colectiva de la aseguradora por la que ha optado el cliente.

Dicho Seguro de Vida cubre las compras en cuotas pendientes de vencimiento con fecha anterior al 01/09/2016 con un tope de 90 (noventa) días contados a partir del primer cierre de cuenta operado luego del fallecimiento del titular.

Capital máximo asegurado: NACIÓN SEGUROS S.A.: Sin Límite - SANCOR COOP. DE SEGUROS LTDA: \$ 150.000.- Desde \$ 100.000.- hasta \$ 150.000.- con requisitos de asegurabilidad para mayores de 65 años - SEGURCOOP COOP. DE SEGUROS LTDA. \$ 50.000 - Orígenes Seguros de Vida S. A.: Sin Límite.

En la póliza de SANCOR COOP DE SEGUROS LTDA. Cuando el capital asegurado no supere los \$ 100.000- (cien mil pesos) se aplica la exclusión por enfermedad preexistente para siniestros ocurridos dentro de los 90 días de comenzada la cobertura.

Porcentaje Aplicado: Nación Seguros S.A.: 0,289% del monto adeudado mensual sobre el total de la deuda - Sancor Coop. de Seguros Ltda.: 0,289% del monto adeudado mensual sobre el total de la deuda- Segurcoop Coop. de Seguros Ltda.: 0,289% del monto adeudado mensual sobre el total de la deuda - Orígenes Seguros de Vida S. A.: 0,289% del monto adeudado mensual sobre el total de la deuda ". "Para mayor información comuníquese al 0810-666-4444.

(5) Monto máximo: Hasta el 100% del límite de compra en cuotas.

Número de cuotas: de 2 a 12.

Interés: 31,81 % TNA.

(**) A partir de Agosto 2017

MASTERCARD CORPORATE

CLIENTE USUARIO

Por los servicios que se indican a continuación se percibirá la siguiente tarifa, en la moneda en que fue abierta la cuenta:

INTERESES – PESOS

Concepto	Tarifa			Período	Cobro
	T.E.M. (%)	T.N.A. (%)	Fija		
Financiación	2,614 + IVA	31,81 + IVA		Mensual	Automático
Compensación	2,614 + IVA	31,81 + IVA		Mensual	Automático
Punitivos	1,307 + IVA	15,91 + IVA		Mensual	Automático

COMISIONES ADMINISTRATIVAS

Liquidación mensual, cada vez que se emita y envíe un resumen.

Concepto	Tarifa			Período	Cobro
	T.E.M. (%)	T.N.A. (%)	Fija		
Comisión Administración de cuenta			\$ 25 ,00 + IVA	Mensual	Automático
Comisión por Reposición / Reimpresión	Bonificado				
Comisión por Robo, Hurto o Extravío (Regional/Internacional/Gold)(Liquidación mensual que corresponda, cuando se ha recibido una denuncia.)			\$ 60 + IVA	Mensual	Automático

COMISION POR EMISIÓN DE TARJETA

Por única vez, al momento del alta y por cada tarjeta emitida para la cuenta principal.

Concepto	Tarifa			Período	Cobro
	T.E.M. (%)	T.N.A. (%)	Fija		
Regional	Bonificado				
Internacional	Bonificado				
Gold	Bonificado				

COMISION POR SERVICIO ANUAL

Una vez por año, con la liquidación mensual que corresponda y por cada tarjeta emitida para la cuenta principal.

Concepto	Tarifa			Período	Cobro
	T.E.M. (%)	T.N.A. (%)	Fija		
Regional			\$ 21,00 + IVA	Anual	Automático
Internacional			\$ 41,00 + IVA	Anual	Automático
Gold			\$ 82,00 + IVA	Anual	Automático

OTROS CARGOS

Concepto	Tarifa			Período	Cobro
	T.E.M. (%)	T.N.A. (%)	Fija		
Cargo por consulta de Saldos ATM (Liquidación mensual, cada vez que se utilice la facilidad.)			\$ 6,80 + IVA	Mensual	Automático

□

ACCESO CON TARJETA DE CRÉDITO A CAJEROS AUTOMÁTICOS – REDES LINK – BANELCO

Estas tarjetas sólo tendrán la funcionalidad de "Consulta de Saldos" en los Cajeros Automáticos de las Redes mencionadas.

NATIVA NACIÓN/NATIVA INTERNACIONAL

Por los servicios que se indican a continuación se percibirán las siguientes tarifas:

COMISIONES

Concepto	Tarifa		Mínimo	Máximo	Periodicidad	Cobro
	Fija	%				
Comisión por Administración de Cuenta	\$ 54,00 + IVA \$ 67,50 + IVA (**)				Liquidación mensual, cada vez que se emita y envíe un resumen	Automático
Comisión por Reposición/ Reimpresión	\$ 72,00 + IVA \$ 90,00 + IVA (**)				Liquidación eventual cada vez que se solicita la reposición / reimpresión del plástico	Automático
Comisión por Servicio Anual	\$ 270,00 + IVA \$ 450,00 + IVA (**)				Una vez al año. Pagadero en 2 cuotas mensuales consecutivas	Automático
Comisión por Robo/Hurto o Extravío	\$ 86,00 + IVA \$ 107,50 + IVA (**)				Liquidación Mensual, que corresponda, cuando se ha recibido una denuncia	Automático
Comisión Anual del Programa Aerolíneas Plus	\$ 414,00 + IVA				Una vez al año. Pagadero en 3 cuotas mensuales, iguales y consecutivas sin interés desde el momento de la adhesión.	Automático
Comisión por solicitud Facilidades de Pago (planes vigentes y a implementar)	\$ 14,00 + IVA \$ 17,50 + IVA (**)				Liquidación cada vez que se accede al plan	Automático

NATIVA MASTERCARD/ VISA GOLD

Por los servicios que se indican a continuación se percibirán las siguientes tarifas:

COMISIONES

Concepto	Tarifa		Mínimo	Máximo	Periodicidad	Cobro
	Fija	%				
Comisión por Administración de Cuenta	\$ 54,00 + IVA \$ 67,50 + IVA (**)				Liquidación mensual, cada vez que se emita y envíe un resumen	Automático
Comisión por Reposición/ Reimpresión	\$ 72,00 + IVA \$ 90,00 + IVA (**)				Liquidación eventual cada vez que se solicita la reposición / reimpresión del plástico	Automático
Comisión por Servicio Anual	\$ 1.080,00 + IVA \$ 1.350,00 + IVA (**)				Una vez al año. Pagadero en 2 cuotas mensuales consecutivas	Automático
Comisión por Robo/Hurto o Extravío	\$ 86,00 + IVA \$ 107,50 + IVA (**)				Liquidación Mensual, que corresponda, cuando se ha recibido una denuncia	Automático
Comisión Anual del Programa Aerolíneas Plus	\$ 414,00 + IVA				Una vez al año. Pagadero en 3 cuotas mensuales, iguales y consecutivas sin interés desde el momento de la adhesión.	Automático
Comisión por solicitud Facilidades de Pago (planes vigentes y a implementar)	\$ 14,00 + IVA \$ 17,50 + IVA (**)				Liquidación cada vez que se accede al plan	Automático

NATIVA MASTERCARD/ VISA PLATINUM

Por los servicios que se indican a continuación se percibirán las siguientes tarifas:

COMISIONES

Concepto	Tarifa		Mínimo	Máximo	Periodicidad	Cobro
	Fija	%				
Comisión por Administración de Cuenta	\$ 54,00 + IVA \$ 67,50 + IVA (**)				Liquidación mensual, cada vez que se emita y envíe un resumen	Automático
Comisión por Reposición/ Reimpresión	\$ 72,00 + IVA \$ 90,00 +				Liquidación eventual cada vez que se solicita la reposición /	Automático

	IVA (**)				reimpresión del plástico	
Comisión por Servicio Anual	\$ 1.800,00 + IVA \$ 2.250,00 + IVA (**)				Una vez al año. Pagadero en 2 cuotas mensuales consecutivas	Automático
Comisión por Robo/Hurto o Extravío	\$ 86,00 + IVA \$ 107,50 + IVA (**)				Liquidación Mensual, que corresponda, cuando se ha recibido una denuncia	Automático
Comisión Anual del Programa Aerolíneas Plus	\$ 414,00 + IVA				Una vez al año. Pagadero en 3 cuotas mensuales, iguales y consecutivas sin interés desde el momento de la adhesión.	Automático
Comisión por solicitud Facilidades de Pago (planes vigentes y a implementar)	\$ 14,00 + IVA \$ 17,50 + IVA (**)				Liquidación cada vez que se accede al plan	Automático

NATIVA MASTERCARD BLACK/ NATIVA VISA SIGNATURE

Por los servicios que se indican a continuación se percibirán las siguientes tarifas:

COMISIONES

Concepto	Tarifa		Mínimo	Máximo	Periodicidad	Cobro
	Fija	%				
Comisión por Administración de Cuenta	\$ 54,00 + IVA \$ 67,50 + IVA (**)				Liquidación mensual, cada vez que se emita y envíe un resumen	Automático
Comisión por Reposición/ Reimpresión	\$ 72,00 + IVA \$ 90,00 + IVA (**)				Liquidación eventual cada vez que se solicita la reposición / reimpresión del plástico	Automático
Comisión por Servicio Anual	\$ 3.000 + IVA \$ 3.750,00 + IVA (**)				Una vez al año. Pagadero en 2 cuotas mensuales consecutivas	Automático
Comisión por Robo/Hurto o Extravío	\$ 86,00 + IVA \$ 107,50 + IVA (**)				Liquidación Mensual, que corresponda, cuando se ha recibido una denuncia	Automático
Comisión Anual del Programa Aerolíneas Plus	\$ 414,00 + IVA				Una vez al año. Pagadero en 3 cuotas mensuales, iguales y	Automático



					consecutivas sin interés desde el momento de la adhesión.	
Comisión por solicitud Facilidades de Pago (planes vigentes y a implementar)	\$ 14,00 + IVA \$ 17,50 + IVA (**)				Liquidación cada vez que se accede al plan	Automático

CARGOS

Concepto	Tarifa		Mínimo	Máximo	Periodicidad	Cobro
	Fija	%				
Cargo Consulta de Saldos (en ATM)	\$ 6,80+IVA				Liquidación Mensual, cada vez que se utilice el servicio	Automático
Cargo por Adelantos en Efectivo en \$ (en ATM)	\$ 7,80+IVA					
Cargo por Adelantos en Efectivo en \$ en cuotas (en ATM)	\$ 7,80+IVA					
Cargo por Adelantos en Efectivo en USD (en ATM)	U\$S 3,96 + IVA					
Cargo Gestión Cobranza Prejudicial		1% + IVA (1)			Liquidación mensual por Gestión Cobranza Prejudicial, si ella se produjere	Automático
Cargo Gestión Cobranza Extrajudicial		2,50% + IVA (2)			Liquidación mensual por Gestión Cobranza Extrajudicial, si ella se produjere	Automático
Cargo Membresía Priority Pass	u\$s 27,00 (3) (4)				Liquidación Mensual, cada vez que se utilice el servicio	Automático
Cargo Membresía Buquebus Vip Pass	\$ 100,00 + IVA (5)				Liquidación Mensual, cada vez que se utilice el servicio	Automático
Cargo Membresía Buquebus Vip Pass	\$ 210,00 + IVA (6)				Liquidación Mensual, cada vez que se utilice el servicio	Automático

(1) Se aplica sobre saldos deudores de tarjetas de crédito individuos, correspondiente al primer pago mínimo incumplido a partir del siguiente cierre inmediato posterior del grupo correspondiente.

(2) Se aplica sobre saldos deudores derivados de la cartera morosa entre 120 y 150 días.

(3) Tarjeta de crédito Nativa MasterCard Black, tiene bonificado dos pases por tarjeta por año calendario, aplica a partir del tercero en el año.

(4) Tarjeta de crédito Nativa Visa Signature, tiene bonificado dos pases por cuenta por año calendario, aplica a partir del tercero en el año.

(5) Beneficio exclusivo para tarjeta de crédito Nativa Visa Signature, bonificado seis pases por cuenta por año calendario, para la terminal de Buenos Aires.



(6) Beneficio exclusivo para tarjeta de crédito Nativa Visa Signature, bonificado tres pases por cuenta por año calendario, para la terminal de Montevideo.

INTERESES - PESOS

Concepto	Tarifa		Mínimo	Máximo	Período	Cobro
	TEM	TNA				
Financiación	2,614 %	31,81 %			Liquidación mensual, cada vez que se presenten circunstancias que habiliten el cálculo	Automático
Compensación	2,614 %	31,81 %				
Punitorios	1,307 %	15,91 %				
Por Adelantos en Efectivo – \$ (en ATM)	2,614 %	31,81 %				
Por Adelantos en Efectivo – USD (en ATM)	2,614 %	31,81 %				

OTROS

Concepto	Tarifa		Mínimo	Máximo	Período	Cobro
	Fija	%				
Seguro de Vida sobre Deuda	(7)					
Préstamo Nación Efectivo	(8)				Eventual	Automático

7) De acuerdo a lo establecido en Comunicación "A" 5928 del BCRA de fecha 21/03/2016 informamos que a partir de las liquidaciones del mes de Setiembre de 2016, el Banco de la Nación Argentina no percibirá cargos/comisiones en concepto de Seguros para la cobertura de los consumos/saldos deudores con tarjeta de crédito realizados con fecha posterior al 01/09/2016.

No obstante lo expuesto, los consumos/saldos deudores generados a partir del 01/09/2016 mantendrán cobertura ante fallecimiento o invalidez total o permanente del titular de la tarjeta de crédito, sin cargo.

Para las compras/transacciones en cuotas con tarjeta de crédito pendientes de vencimiento con fecha de operación anteriores al 01/09/2016 se mantendrá vigente el seguro de vida de saldo deudor de su tarjeta de crédito de acuerdo a lo pactado oportunamente: Nación Seguros S.A.: Póliza 1069 - Sancor Cooperativa de Seguros Ltda.: Póliza 343.278 - Segurcoop Coop. de Seguros Ltda.: Póliza 2.700.013 - Orígenes Seguros de Vida S. A.: Póliza 100.132

En cada mes en que se emita resumen, se debitará el importe que resulte de aplicar el porcentaje que corresponda sobre el importe correspondiente a las compras en cuotas pendientes de vencimiento con fecha de operación anterior al 01/09/2016, en concepto de seguro de vida que ampara el fallecimiento del titular, según póliza colectiva de la aseguradora por la que ha optado el cliente.

Dicho Seguro de Vida cubre las compras en cuotas pendientes de vencimiento con fecha anterior al 01/09/2016 con un tope de 90 (noventa) días contados a partir del primer cierre de cuenta operado luego del fallecimiento del titular.

Capital máximo asegurado: NACIÓN SEGUROS S.A.: Sin Límite - SANCOR COOP. DE SEGUROS LTDA: \$ 150.000.- Desde \$ 100.000.- hasta \$ 150.000.- con requisitos de asegurabilidad para mayores de 65 años - SEGURCOOP COOP. DE SEGUROS LTDA. \$ 50.000 - Orígenes Seguros de Vida S. A.: Sin Límite.

En la póliza de SANCOR COOP DE SEGUROS LTDA. Cuando el capital asegurado no supere los \$ 100.000- (cien mil pesos) se aplica la exclusión por enfermedad preexistente para siniestros ocurridos dentro de los 90 días de comenzada la cobertura.

Porcentaje Aplicado: Nación Seguros S.A.: 0.289% del monto adeudado mensual sobre el total de la deuda - Sancor Coop. de Seguros Ltda.: 0,289% del monto adeudado mensual sobre el total de

la deuda- Segurcoop Coop. de Seguros Ltda.: 0,289% del monto adeudado mensual sobre el total de la deuda - Orígenes Seguros de Vida S. A.: 0,289% del monto adeudado mensual sobre el total de la deuda ". "Para mayor información comuníquese al 0810-666-4444.

(8) Monto máximo: Hasta el 100% del límite de compra en cuotas.

Número de cuotas: de 2 a 12.

Interés: 31,81 % TNA.

(**) A partir de Agosto 2017

PYMENACIÓN

Por los servicios que se indican a continuación se percibirá la siguiente tarifa, en la moneda en que fue abierta la cuenta:

CLIENTE USUARIO

• OPERATIVOS

Concepto	• Tarifa Fija	• Período	• Cobro
Comisión por servicio anual	\$ 40,00.- + IVA	Anual -1	Automático
Comisión Administración de cuenta	\$ 25,00.- + IVA	Mensual -2	Automático
Comisión por Reposición / Reimpresión	Bonificado	-----	Automático
Comisión por Robo, Hurto o Extravío	\$ 40,00.- + IVA	Eventual -3	Automático
Comisión por Cancelación Anticipada	2,00%	Eventual	Automático
Cargo por Adelanto de Efectivo ATM	Bonificado	Opcional -4	Automático
Cargo por consulta de saldo ATM	Bonificado	Opcional -4	Automático
Seguro de Vida Cancelatorio de Deuda	0,289%	Opcional -5	Automático

(1) Por cada tarjeta solicitada (se debita en resumen).

(2) Cada vez que se emita y envíe un resumen. Estará bonificado cuando se lo emita solo para el cobro de primas de seguro.

(3) Cada vez se presente una denuncia y se reponga la tarjeta.

(4) Siempre que el Banco comunique la habilitación de este servicio en cajeros automáticos y sea utilizado.

(5) Únicamente para empresas unipersonales.

FINANCIACIÓN DEL BANCO



Concepto	Tasa Nominal Anual	Período	Cobro
Tasa PYMEEnación por Adelantos de dinero en efectivo por Cajeros Automáticos	32,33 %	Eventual	Automático
Segmento A (1)			
Tasa PYMEEnación (financiación/compensación/diferimiento)	18 %	Eventual	Automático
Tasa Punitorios	9 %	Eventual	Automático
Segmento B (2)			
Tasa Pymenación (financiación/compensación/diferimiento)	20 %	Eventual	Automático
Tasa Punitorios	10 %	Eventual	Automático

(1) PyMes cuyas ventas anuales no excedan los límites fijados por la Resolución 50/2013 de la Secretaría de la Pequeña y Mediana Empresa.

(2) PyMes cuyas ventas anuales excedan en hasta un 100 % los límites fijados por la Resolución 50/2013 de la Secretaría de la Pequeña y Mediana Empresa.

CLIENTE COMERCIO

- ARANCEL DE VENTAS

Concepto	Tarifa Fija	Período	Cobro
Rubro Combustible	1,00 %	Eventual	Automático
Otros Rubros	3,00 % (1)	Eventual	Automático

(1) Arancel vigente del 3,00% bonificado en un punto porcentual (2,00%) hasta el 31.12.2017.

- EQUIPO DE CAPTURA Y AUTORIZACIÓN

Concepto	Tarifa Fija	Período	Cobro
Comercios con POS Otras Tarjetas.	Se reprograman sin Costo Adicional		
Equipos móvil, fijo, Lapos Web (*)	Importes a determinar según prestadores del servicio		

(*) No aplica para la operatoria de Débito Automático.

VISA

CLIENTE USUARIO

Por los servicios que se indican a continuación se percibirán las siguientes tarifas:

COMISIONES

Concepto	Tarifa		Mínimo	Máximo	Período	Cobro
	Fija	%				
Visa Nuevos Atributos	\$ 75,00 + IVA				Una vez por año, con la	Automático

COMISIONES Y CARGOS DE SERVICIOS Y PRODUCTOS

	\$ 112,50 + IVA (**)				liquidación que corresponda
Visa Classic Local	\$ 283,00 + IVA \$ 450,00 + IVA (**)				
Visa Classic Internacional	\$ 450,00 + IVA (**)				
Visa Gold	\$ 1.080,00 + IVA \$ 1.350,00 + IVA (**)				
Visa Platinum	\$ 1.800,00 + IVA \$ 2.250,00 + IVA (**)				
Visa Signature	\$ 3.000 + IVA \$ 3.750,00 +IVA (**)				

COMISIÓN POR ADMINISTRACIÓN DE CUENTA

Concepto	Tarifa		Mínimo	Máximo	Período	Cobro
	Fija	%				
Visa Nuevos Atributos	\$ 25,00 + IVA \$ 37,50 + IVA (**)				Liquidación mensual, cada vez que se emita y envíe un resumen	Automático
Visa Classic Local	\$ 54,00 + IVA \$ 67,50 + IVA (**)					
Visa Classic Internacional	\$ 54,00 + IVA \$ 67,50 + IVA (**)					
Visa Gold	\$ 54,00 + IVA \$ 67,50 + IVA (**)					
Visa Platinum	\$ 54,00 + IVA \$ 67,50 + IVA (**)					
Visa Signature	\$ 54,00 + IVA \$ 67,50 + IVA (**)					

OTRAS COMISIONES

Concepto	Tarifa		Mínimo	Máximo	Período	Cobro
	Fija	%				
Comisión por Reposición/ Reimpresión	\$ 72,00 + IVA					
	\$ 90,00 + IVA (**)					
Comisión por Robo/Hurto o Extravío	\$ 86,00 + IVA				Liquidación mensual que corresponda, cuando se ha recibido una denuncia	Automático
	\$ 107,50 + IVA (**)					
Comisión por solicitud Facilidades de Pago (planes vigentes y a implementar)	\$ 14,00 + IVA				Liquidación cada vez que se accede al plan	
	\$ 17,50 + IVA (**)					
Comisión Anual del Programa Aerolíneas Plus	\$ 414,00 + IVA				Una vez al año. Pagadero en 3 cuotas mensuales, iguales y consecutivas sin interés desde el momento de la adhesión.	

CARGOS

Concepto	Tarifa		Mínimo	Máximo	Período	Cobro
	Fija	%				
Cargo por Adelantos en efectivo en \$ (en ATM)	\$ 7,80+IVA				Liquidación mensual, c/ vez que se utilice la facilidad	
Cargo por Adelantos en efectivo en \$ (en ATM) en cuotas	\$ 7,80+IVA					
Cargo por Adelantos en efectivo en U\$S (en ATM)	U\$S 3,96 + IVA					
Cargo consulta de Saldos (en ATM)	\$ 6,80+IVA					
Cargo Gestión Cobranza Prejudicial		1% + IVA (1)			Liquidación mensual por Gestión Cobranza Prejudicial, si ella se produjere	Automático
Cargo Gestión Cobranza Extrajudicial		2,50% + IVA (2)			Liquidación mensual por Gestión Cobranza	

					Extrajudicial, si ella se produjere.
Cargo Membresía Priority Pass	u\$s 27,00 (3)				Liquidación Mensual, cada vez que se utilice el servicio
Cargo Membresía Buquebus Vip Pass	\$ 100,00 + IVA (4)				Liquidación Mensual, cada vez que se utilice el servicio
Cargo Membresía Buquebus Vip Pass	\$ 210,00 + IVA (5)				Liquidación Mensual, cada vez que se utilice el servicio

(1) Se aplica sobre saldos deudores de tarjetas de crédito individuos, correspondiente al primer pago mínimo incumplido a partir del siguiente cierre inmediato posterior del grupo correspondiente.

(2) Se aplica sobre saldos deudores derivados de la cartera morosa entre 120 y 150 días.

(3) Tarjeta de crédito Visa Signature, tiene bonificado dos pases por cuenta por año calendario, aplica a partir del tercero en el año.

(4) Beneficio exclusivo para tarjeta de crédito Visa Signature, bonificado seis pases por cuenta por año calendario, para la terminal de Buenos Aires.

(5) Beneficio exclusivo para tarjeta de crédito Visa Signature, bonificado tres pases por cuenta por año calendario, para la terminal de Montevideo.

INTERESES - PESOS

Concepto	Tarifa		Mínimo	Máximo	Período	Cobro
	TEM	TNA				
Financiación	2,614 %	31,81 %			Liquidación mensual, cada vez que se presenten circunstancias que habiliten el cálculo	Automático
Compensación	2,614 %	31,81 %				
Punitivos	1,307 %	15,91 %				
Por Adelantos en Efectivo - \$ (en ATM)	2,614 %	31,81 %				
Por Adelantos en Efectivo - USD (en ATM)	2,614 %	31,81 %				

OTROS

Concepto	Tarifa		Mínimo	Máximo	Período	Cobro
	Fija	%				
Seguro de Vida Sobre Deuda		(6)				
Préstamo Nación Efectivo		(7)			Eventual	Automático

(6) De acuerdo a lo establecido en Comunicación "A" 5928 del BCRA de fecha 21/03/2016 informamos que a partir de las liquidaciones del mes de Setiembre de 2016, el Banco de la Nación Argentina no percibirá cargos/comisiones en concepto de Seguros para la cobertura de los consumos/saldos deudores con tarjeta de crédito realizados con fecha posterior al 01/09/2016.

No obstante lo expuesto, los consumos/saldos deudores generados a partir del 01/09/2016 mantendrán cobertura ante fallecimiento o invalidez total o permanente del titular de la tarjeta de crédito, sin cargo.

Para las compras/transacciones en cuotas con tarjeta de crédito pendientes de vencimiento con fecha de operación anteriores al 01/09/2016 se mantendrá vigente el seguro de vida de saldo deudor de su tarjeta de crédito de acuerdo a lo pactado oportunamente: Nación Seguros S.A.: Póliza 1069 - Sancor Cooperativa de Seguros Ltda.: Póliza 343.278 - Segurcoop Coop. de Seguros Ltda.: Póliza 2.700.013 - Orígenes Seguros de Vida S. A.: Póliza 100.132

En cada mes en que se emita resumen, se debitará el importe que resulte de aplicar el porcentaje que corresponda sobre el importe correspondiente a las compras en cuotas pendientes de vencimiento con fecha de operación anterior al 01/09/2016, en concepto de seguro de vida que ampara el fallecimiento del titular, según póliza colectiva de la aseguradora por la que ha optado el cliente.

Dicho Seguro de Vida cubre las compras en cuotas pendientes de vencimiento con fecha anterior al 01/09/2016 con un tope de 90 (noventa) días contados a partir del primer cierre de cuenta operado luego del fallecimiento del titular.

Capital máximo asegurado: NACIÓN SEGUROS S.A.: Sin Límite - SANCOR COOP. DE SEGUROS LTDA: \$ 150,000.- Desde \$ 100.000.- hasta \$ 150.000.- con requisitos de asegurabilidad para mayores de 65 años - SEGURCOOP COOP. DE SEGUROS LTDA. \$ 50.000 - Orígenes Seguros de Vida S. A.: Sin Límite.

En la póliza de SANCOR COOP DE SEGUROS LTDA. Cuando el capital asegurado no supere los \$ 100.000- (cien mil pesos) se aplica la exclusión por enfermedad preexistente para siniestros ocurridos dentro de los 90 días de comenzada la cobertura.

Porcentaje Aplicado: Nación Seguros S.A.: 0,289% del monto adeudado mensual sobre el total de la deuda - Sancor Coop. de Seguros Ltda.: 0,289% del monto adeudado mensual sobre el total de la deuda- Segurcoop Coop. de Seguros Ltda.: 0,289% del monto adeudado mensual sobre el total de la deuda - Orígenes Seguros de Vida S. A.: 0,289% del monto adeudado mensual sobre el total de la deuda ". "Para mayor información comuníquese al 0810-666-4444.

(7) Monto máximo: Hasta el 100% del límite de compra en cuotas.

Número de cuotas: de 2 a 12.

Interés: 31,81 % TNA.

(**) A partir de Agosto 2017

VISA BUSINESS

CLIENTE USUARIO

Por los servicios que se indican a continuación se percibirá la siguiente tarifa, en la moneda en que fue abierta la cuenta:

INTERESES – PESOS:

Liquidación mensual, cada vez que se presenten circunstancias que habiliten el cálculo.

Concepto	Tarifa			Período	Cobro
	T.E.M. (%)	T.N.A. (%)	Fija		
Financiación	2,614 + IVA	31,81 + IVA		Mensual	Automático
Compensación	2,614 + IVA	31,81 + IVA		Mensual	Automático
Punitivos	1,307 + IVA	15,91 + IVA		Mensual	Automático

COMISIONES ADMINISTRATIVAS

Liquidación mensual, cada vez que se emita y envíe un resumen.



Concepto	Tarifa			Período	Cobro
	T.E.M. (%)	T.N.A. (%)	Fija		
Comisión Administración de Cuenta			\$25,00 + IVA	Mensual	Automático
Comisión por Reposición - Reimpresión	Bonificado				
Comisión por Emisión de Tarjeta	Bonificado				
Comisión por Robo, Hurto o Extravío (En la liquidación mensual que corresponda, cuando se ha recibido una denuncia)			\$ 60 + IVA	Mensual	Automático
Comisión por Servicio Anual (Una vez por año, con la liquidación mensual que corresponda.)	Dependiendo de la Cantidad de Tarjetas (*)			Anual	Automático

CANTIDAD DE TARJETAS		CARGO
DE	HASTA	(Aplicable por Tarjeta)
1	4	\$ 115,00.- + IVA
5	9	\$ 94,00.- + IVA
10	30	\$ 74,00.- + IVA
31	50	\$ 66,00.- + IVA
51	80	\$ 54,00.- + IVA
81	130	\$ 50,00.- + IVA
131	190	\$ 45,00.- + IVA
191	499	\$ 37,00.- + IVA
500	999	\$ 27,00.- + IVA

OTROS CARGOS

Concepto	Tarifa			Período	Cobro
	T.E.M. (%)	T.N.A. (%)	Fija		
Cargo por consulta de Saldo ATM (Liquidación mensual, cada vez que se utilice la facilidad.)			\$ 6,80 + IVA	Mensual	Automático

ACCESO CON TARJETA DE CREDITO A CAJEROS AUTOMATICOS – REDES LINK – BANELCO

Estas tarjetas sólo tendrán la funcionalidad de "Consulta de Saldo" en los Cajeros Automáticos de las Redes mencionadas.

TARJETAS PREPAGAS

MASTERCARD PREPAGA

CLIENTE USUARIO

Por los servicios que se indican a continuación se percibirá la siguiente tarifa, en la moneda en que fue abierta la cuenta:

COMISIONES

Concepto	Tarifa		Mínimo	Máximo	Período	Cobro
	Fija	%				
Comisión por carga/recarga		3 (*)	\$ 5,00 + IVA \$ 6,25 + IVA (**)	\$ 20,00 + IVA \$ 25,00 + IVA (**)	Eventual	Automático
Comisión Administración de Cuenta	Bonificado				Liquidación mensual, cada vez que se emita y envíe un resumen	Automático
Comisión por Emisión	\$ 57,00 + IVA \$ 71,25 + IVA (**)				Por única vez al momento de la primera carga	Automático
Comisión por Reposición / Reimpresión	\$ 21,00 + IVA \$ 26,25 + IVA (**)				Liquidación eventual cada vez que se solicita la reposición / reimpresión del plástico	Automático
Comisión por Robo / Hurto o Extravío	\$ 72,00 + IVA \$ 107,50 + IVA (**)				Liquidación mensual que corresponda, cuando se ha recibido una denuncia	Automático
Comisión por Servicio Anual	Bonificado				Una vez por año, con la liquidación	

(**) A partir de Agosto 2017

(*) Comisión por cada vez que se efectúe la misma.

CARGOS

Concepto	Tarifa		Mínimo	Máximo	Período	Cobro
	Fija	%				
Cargo por Adelantos en	\$ 7,80 + IVA				Liquidación	Automático

COMISIONES Y CARGOS DE SERVICIOS Y PRODUCTOS

Efectivo en \$ (en ATM)					mensual c/ vez que se utilice la facilidad	
Cargo por Adelantos en Efectivo en USD (en ATM)	U\$S 3,96 + IVA				Liquidación mensual c/ vez que se utilice la facilidad	Automático
Cargo Consulta de Saldos (en ATM)	\$ 6,80 + IVA				Liquidación mensual c/ vez que se utilice la facilidad	Automático

TARJETA RECARGABLE VISA

CLIENTE USUARIO

Por los servicios que se indican a continuación se percibirá la siguiente tarifa, en la moneda en que fue abierta la cuenta:

COMISIONES

Concepto	Tarifa		Mínimo	Máximo	Período	Cobro
	Fija	%				
Comisión por carga/recarga		3 (*)	\$ 5,00 + IVA \$ 6,25 + IVA (**)	\$ 20,00 + IVA \$ 25,00 + IVA (**)	Eventual	Automático
Comisión Administración de Cuenta	Bonificado				Liquidación mensual, cada vez que se emita y envíe un resumen	Automático
Comisión por Emisión	\$ 57,00 + IVA \$ 71,25 + IVA (**)				Por única vez al momento de la primera carga	Automático
Comisión por Reposición / Reimpresión	\$ 21,00 + IVA \$ 26,25 + IVA (**)				Liquidación eventual cada vez que se solicita la reposición / reimpresión del plástico	Automático
Comisión por Robo / Hurto o Extravío	\$ 72,00 + IVA \$ 107,50 + IVA (**)				Liquidación mensual que corresponda, cuando se ha recibido una denuncia	Automático



COMISIONES Y CARGOS DE SERVICIOS Y PRODUCTOS

Comisión por Servicio Anual	Bonificado				Una vez por año, con la liquidación que corresponda
-----------------------------	------------	--	--	--	---

(*) Comisión por cada vez que se efectúe la misma.

CARGOS

Concepto	Tarifa		Mínimo	Máximo	Período	Cobro
	Fija	%				
Cargo por Adelantos en Efectivo en \$ (en ATM)	7,80+IVA				Liquidación mensual c/ vez que se utilice la facilidad	Automático
Cargo por Adelantos en Efectivo en USD (en ATM)	u\$s 3,96 + IVA				Liquidación mensual c/ vez que se utilice la facilidad	Automático
Cargo Consulta de Saldos (en ATM)	\$ 6,80+IVA				Liquidación mensual c/ vez que se utilice la facilidad	Automático

(**) A partir de Agosto 2017

NATIVA PREPAGA

CLIENTE USUARIO

Por los servicios que se indican a continuación se percibirá la siguiente tarifa, en la moneda en que fue abierta la cuenta:

COMISIONES

Concepto	Tarifa		Mínimo	Máximo	Período	Cobro
	Fija	%				
Comisión por carga/recarga		3 (*)	\$ 5,00 + IVA \$ 6,25 + IVA (**)	\$ 20,00 + IVA \$ 25,00 + IVA (**)	Eventual	Automático
Comisión Administración de Cuenta	Bonificado				Liquidación mensual, cada vez que se emita y envíe un resumen	Automático
Comisión por emisión	\$ 57,00 + IVA				Por única	Automático



COMISIONES Y CARGOS DE SERVICIOS Y PRODUCTOS

	\$ 71,25 + IVA (**)				vez al momento de la primera carga	
Comisión por Robo / Hurto o Extravío	\$ 107,50 + IVA (**)				Liquidación mensual que corresponda, cuando se ha recibido una denuncia	Automático
Comisión por Servicio Anual	Bonificado				Una vez por año, con la liquidación que corresponda	Automático
Comisión por Reposición / Reimpresión	\$ 21,00 + IVA \$ 26,25 + IVA (**)				Liquidación eventual cada vez que se solicita la reposición / reimpresión del plástico	

(*) Comisión por cada vez que se efectúe la misma.

CARGOS

Concepto	Tarifa		Mínimo	Máximo	Período	Cobro
	Fija	%				
Cargo por Adelantos en Efectivo en \$ (en ATM)	\$ 7,80+IVA				Liquidación mensual c/ vez que se utilice la facilidad	Automático
Cargo Consulta de Saldos (en ATM)	\$ 6,80+IVA				Liquidación mensual c/ vez que se utilice la facilidad	Automático
Cargo por Adelantos en Efectivo en USD (en ATM)	u\$s 3,96 + IVA				Liquidación mensual c/ vez que se utilice la facilidad	Automático

(**) A partir de Agosto 2017

VISA FLOTA

CLIENTE USUARIO

Por los servicios que se indican a continuación se percibirá la siguiente tarifa, en la moneda en que fue abierta la cuenta:

COMISIÓN POR CARGA / RECARGA

Concepto	Tarifa			Período	Cobro
	Mínimo	Máximo	Porcentual		



COMISIONES Y CARGOS DE SERVICIOS Y PRODUCTOS

Sobre el importe de la carga / recarga, cada vez que se efectúe la misma.					
Menos de \$1.000,00			5,50% + IVA		
Entre \$1.001,00 y \$5.000,00			4,95% + IVA	Eventual	Automático
Entre \$5.001,00 y \$10.000,00			4,40% + IVA		
Entre \$10.001,00 y \$30.000,00			3,85% + IVA		
Entre \$30.001,00 y \$50.000,00			3,30% + IVA		
Entre \$50.001,00 y \$100.000,00			2,75% + IVA		
Más de \$100.000,00			2,20% + IVA		

PAQUETES DE SERVICIOS – COMISIONES

NUEVOS PAQUETES DE SERVICIOS (*)

Cartera General y Haberes (Servicios Financieros Adicionales a la Cuenta Sueldo)

Concepto	Tarifa		Mínimo	Máximo	Período	Cobro
	Fija	%				
Cuenta Nación Simple	\$ 150.- + IVA				Mensual	Automático
Cuenta Nación Estilo	\$ 300.- + IVA				Mensual	Automático
Cuenta Nación Platino	\$ 400.- + IVA				Mensual	Automático
Cuenta Nación Zafiro	\$ 550.- + IVA				Mensual	Automático

Cartera Previsional (Servicios Financieros Adicionales a la Cuenta de la Seguridad Social)

Concepto	Tarifa		Mínimo	Máximo	Período	Cobro
	Fija	%				
Cuenta Nación Simple Previsional	\$ 50.- + IVA				Mensual	Automático
Cuenta Nación Estilo Previsional	\$ 150.- + IVA				Mensual	Automático
Cuenta Nación Platino Previsional	\$ 200.- + IVA				Mensual	Automático
Cuenta Nación Zafiro Previsional	\$ 275.- + IVA				Mensual	Automático

Composición de los paquetes: "Pautas Comerciales - Paquetes de Servicios".

· PAQUETES CUYA COMERCIALIZACIÓN PERDIERON VIGENCIA (**).

Concepto	Tarifa	Mínimo	Máximo	Período	Cobro
----------	--------	--------	--------	---------	-------

COMISIONES Y CARGOS DE SERVICIOS Y PRODUCTOS

	Fija	%				
Nación 1 (el 1/3/04) Caja de Ahorro \$, Tarjeta Débito Maestro y Tarjeta de Crédito	\$ 8,45.- + IVA					Mensual Automático
Nación 2 (el 1/3/04) Cuenta Corriente \$, Caja de Ahorro \$, Tarjeta Débito Maestro y tarjeta de Crédito.	\$ 146,25.- + IVA					Mensual Automático
Nación 2 Plus (el 1/3/04) Cuenta Corriente en \$ (con acuerdo de descubierto con vigencia anual del 50% de los ingresos netos computables), Caja de Ahorro \$, Tarjeta Débito Maestro y Tarjeta de Crédito Internacional u Oro	\$146,25.- + IVA					Mensual Automático
Cuenta Nación Activo	\$ 83,20.- + IVA					Mensual Automático
Cuenta Nativa Nación	(1)					Mensual Automático
Cartera General (***)						
Cuenta Nación Ahorro						
- con tarjeta de crédito NATIVA	(1)					Mensual Automático
- con tarjeta de crédito VISA	(1)					Mensual Automático
Cuenta Nación Estilo	\$ 230,10.- + IVA					Mensual Automático
Cuenta Nación Oro	\$321,10.- + IVA					Mensual Automático
Cuenta Nación Platino	\$ 419,90.- + IVA					Mensual Automático
Cuenta Nación Simple	S/C					
Cartera Haberes (****)						
Cuenta Nación Ahorro						
- con tarjeta de crédito NATIVA	\$ 46,15.- + IVA					Mensual Automático
- con tarjeta de crédito VISA	\$ 73,45.- + IVA					Mensual Automático
Cuenta Nación Estilo	\$ 124,80 + IVA					Mensual Automático
Cuenta Nación Oro	\$ 140,40.- + IVA					Mensual Automático
Cuenta Nación Platino	\$ 209,30.- + IVA					Mensual Automático
Cuenta Nación Jubilados	\$ 25.- + IVA					Mensual Automático

(*) Aplicable a partir de Junio de 2017. Comisión vigente hasta entonces:

- **Cartera General y Haberes:** Cuenta Nación Simple: \$111.- + IVA; Cuenta Nación Estilo: \$238.- + IVA; Cuenta Nación Platino: \$310.- + IVA; Cuenta Nación Zafiro: \$400.- + IVA.

- **Cartera Previsional:** Cuenta Nación Simple Previsional: \$39.- + IVA; Cuenta Nación Estilo Previsional: \$119.- + IVA; Cuenta Nación Platino Previsional: \$155.- + IVA; Cuenta Nación Zafiro Previsional: \$200.- + IVA.

(**) Aplicable a partir de Junio de 2017. Comisión vigente hasta entonces: Cuenta Nación 1: \$6,50.- + IVA; Cuenta Nación 2: \$112,50.- + IVA; Cuenta Nación 2 plus: \$112,50.- + IVA; Cuenta Nación Activo: \$64.- + IVA.

(***) Aplicable a partir de Junio de 2017. Comisión vigente hasta entonces: Cuenta Nación Estilo: \$177.- + IVA; Cuenta Nación Oro: \$247.- + IVA; Cuenta Nación Platino: \$323.- + IVA.

(1) Teniendo en cuenta lo establecido por la Com. "A" 5928 del BCRA, a los Paquetes de Servicios Cuenta Nación Ahorro con Tarjeta de Crédito Nativa, Cuenta Nación Ahorro con Tarjeta de Crédito Visa y Cuenta Nativa Nación (correspondientes a Cartera General), se le imputarán las comisiones de Administración de Cuenta de la tarjeta de crédito correspondiente -en caso de ser utilizada- y de Servicio Anual.

(****)Aplicable a partir de Junio de 2017. Comisión vigente hasta entonces: Cuenta Nación Ahorro con Tarjeta de Crédito NATIVA: \$35,50.- + IVA; Cuenta Nación Ahorro con Tarjeta de Crédito VISA: \$56,30.- + IVA; Cuenta Nación Estilo: \$96.- + IVA; Cuenta Nación Oro: \$108.- + IVA; Cuenta Nación Platino: \$161.- + IVA; Cuenta Nación Jubilados: \$11,50.- + IVA.

PAQUETES DE SERVICIOS PARA EMPRESAS - COMISIONES

NUEVOS PAQUETES DE SERVICIOS PARA EMPRESAS - Vigencia Septiembre 2016.

Cartera Comercial

Concepto	Tarifa		Mínimo	Máximo	Período	Cobro
	Fija	%				
Cuenta Nación Campo	\$ 600.- + IVA				Mensual	Automático
Cuenta Nación PYME	\$ 600.- + IVA				Mensual	Automático
Cuenta Nación Empresa	\$ 600.- + IVA				Mensual	Automático

La comisión de mantenimiento de una Cuenta Corriente que forme parte de un Paquete Empresa se encuentra 100% bonificada.

La comisión de mantenimiento de Nación Empresa 24 que forme parte de un Paquete Empresa se encuentra 100% bonificada.

CAJAS DE SEGURIDAD - COMISIONES

Por los servicios que se indican a continuación se percibirá la siguiente tarifa, en la moneda en que fue abierta la cuenta:

- Alquiler

Concepto	Tarifa		Mínimo	Máximo	Período	Cobro
	Fija	%				
Comisión anual según las siguientes medidas:	(**)				(*)	Automático
»10 x 15 x 50	\$ 5.027					
»9 x 15 x 60	\$ 5.027					
»10 x 15 x 60	\$ 5.027					
»10 x 30 x 50	\$ 6.281					
»9 x 30 x 60	\$ 6.281					
»18 x 15 x 60	\$ 6.281					
»10 x 30 x 60	\$ 6.281					
»15 x 30 x 60	\$ 7.639					
»16 x 30 x 60	\$ 7.639					
»20 x 30 x 50	\$ 7.639					



»20 x 30 x 60	\$ 7.639					
»25 x 24 x 60	\$ 7.639					
»23 x 30 x 60	\$ 9.152					
»25 x 30 x 60	\$ 9.152					
»30 x 30 x 50	\$ 9.152					
»30 x 30 x 60	\$ 9.152					
»16 x 60 x 60	\$ 9.152					
»50 x 25 x 50	\$ 9.152					
»30 x 60 x 60	\$ 10.567					
»50 x 50 x 50	\$ 10.567					
»35 x 60 x 60	\$ 10.567					
»40 x 60 x 60	\$ 11.384					
»55 x 60 x 60	\$ 11.384					
»65 x 60 x 60	\$ 12.148					

(*) El período de cobro será Anual o Mensual, a elección del cliente. A las comisiones informadas deberá adicionársele el concepto de IVA.

(**) Aplicables a partir de Junio de 2017. Comisiones Vigentes hasta entonces, para las medidas: 10 x 15 x 50, 9 x 15 x 60 y 10 x 15 x 60: **\$3.540**; 10 x 30 x 50, 9 x 30 x 60, 18 x 15 x 60 y 10 x 30 x 60: **\$ 4.332**; 15 x 30 x 60, 16 x 30 x 60, 20 x 30 x 50, 20 x 30 x 60 y 25 x 24 x 60: **\$5.268**; 23 x 30 x 60, 25 x 30 x 60, 30 x 30 x 50, 30 x 30 x 60, 16 x 60 x 60, 50 x 25 x 50: **\$6.312**; 30 x 60 x 60, 50 x 50 x 50, 35 x 60 x 60: **\$7.140**; 40 x 60 x 60, 55 x 60 x 60: **\$ 7.692** y 65 x 60 x 60: **\$ 8.208**.

- Apertura forzada

Concepto	Tarifa		Mínimo	Máximo	Período	Cobro
	Fija	%				
A pedido del cliente (por pérdida, hurto o robo del juego de llaves - tarifa incluye: apertura forzada, reposición de llaves y reparación de cerradura) (***)	\$2.296.- +IVA				Eventual	Manual
Con intervención de Escribano Público (incluye apertura forzada y reparación de cerradura) (***)	\$ 3.595.- + IVA				Eventual	Manual

- Reposición de Llaves

Concepto	Tarifa		Mínimo	Máximo	Período	Cobro
	Fija	%				
Por pérdida, hurto o robo de 1 llave -posee la copia-, tarifa incluye: reposición de un juego de llaves (*****)	\$ 756.- +IVA				Eventual	Manual

- Reparación de Cerradura y Reposición de Llaves

Concepto	Tarifa		Mínimo	Máximo	Período	Cobro
	Fija	%				
A pedido del cliente por rotura de cerradura - tarifa incluye: reparación de cerradura y reposición de llaves (*****)	\$ 1.329.- + IVA				Eventual	Manual

(***)Aplicable a partir de Junio de 2017. Comisión Vigente hasta entonces: \$1.640 + IVA.

(****)Aplicable a partir de Junio de 2017. Comisión Vigente hasta entonces: \$2.568 + IVA.

(*****)Aplicable a partir de Junio de 2017. Comisión Vigente hasta entonces: \$540 + IVA.

(*****)Aplicable a partir de Junio de 2017. Comisión Vigente hasta entonces: \$949 + IVA.

COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE PRÉSTAMOS - REGLAMENTACIÓN N° 10

- Se percibirá una COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE PRÉSTAMOS a todas las operaciones a otorgar por el banco dentro de sus líneas de crédito en pesos, con excepción de:
 - Descuento de Cheques de Pago Diferido.
 - Descubiertos en Cuenta Corriente (en todas sus modalidades).
 - Toda línea cuya Reglamentación establezca la percepción de un cargo o comisión por gestiones específicas que deba realizar el Banco (ejemplo: Préstamos Personales para cualquier destino, Evolución Agroexportadora, etc.)
 - Toda operación crediticia afianzada por Sociedades de Garantía Recíproca o Fondos de Garantías que operen con el banco, toda vez que la garantía que avale dicha operación sea del tipo Preferida "A".
- La Comisión de Administración de Préstamos se establece según los siguientes valores fijos que se aplicarán sobre los saldos deudores de las operaciones referidas en el primer párrafo, en forma adelantada y por período semestral:

Saldo Deudor \$	Comisión \$
Hasta 50.000.-	250
Desde 50.001 - hasta 100.000.-	500
Desde 100.001 - hasta 300.000.-	1.600
Desde 300.001 - hasta 500.000.-	3.200
Desde 500.001 - hasta 700.000.-	4.200
Desde 700.001 - hasta 900.000.-	5.600
Desde 900.001 - hasta 1.100.000.-	6.650
Desde 1.100.001 - hasta 1.400.000.-	8.750
Desde 1.400.001 - hasta 1.700.000.-	10.850
Desde 1.700.001 - hasta 2.000.000.-	12.950
Desde 2.000.001 - hasta 2.350.000.-	15.230
Desde 2.350.001 - hasta 2.700.000.-	18.030
Desde 2.700.001 - hasta 3.000.000.-	20.130
Más de 3.000.000.-	Desde 22.400 a resolución del H.D.

TÍTULOS Y VALORES - ARANCELES DE CUSTODIA - COMISIONES

Las presentes comisiones se cobrarán en la moneda de liquidación:

- ARANCELES DE CUSTODIA EN PESOS

Serán percibidos por la Centralizadora con el pago de cada servicio, a excepción de la fracción de tiempo que deberá percibirlo la casa tomadora de la operación solicitada



Concepto	Tarifa		Mínimo	Máximo	Período	Cobro
	Fija	%				
Títulos públicos y obligaciones negociables escriturales sobre las tenencias (*)		0,06 + IVA	18.- + IVA		p/año calendario o fracción	Automático
Títulos públicos y obligaciones negociables carturales sobre las tenencias (**)		0,10 + IVA	18.- + IVA		p/año calendario o fracción	Automático
Títulos privados sobre las tenencias expresada en nominales (***)		0,10 + IVA	18.- + IVA		p/año calendario o fracción	Automático

(*) Aplicables a partir de Marzo de 2017. Comisión Vigente hasta entonces: 0,06% + IVA (Mínimo \$14,40.- + IVA)

(**) Aplicables a partir de Marzo de 2017. Comisión Vigente hasta entonces: 0,10% + IVA (Mínimo \$14,40.- + IVA)

(***) Aplicables a partir de Marzo de 2017. Comisión Vigente hasta entonces: 0,10% + IVA (Mínimo \$14,40.- + IVA)

- ARANCELES DE CUSTODIA EN PESOS – Obligaciones negociables

Concepto	Tarifa		Mínimo	Máximo	Período	Cobro
	Fija	%				
- YPF Clase XII, XIV, XVI, XXI, XXVII, XXXI. - INVAP Clase II (Serie I y II)	-	0,06 + IVA	-	-	p/año calendario	Automático

- ARANCELES DE CUSTODIA EN DÓLARES

Serán percibidos por la Centralizadora con el pago de cada servicio, a excepción de la fracción de tiempo que deberá percibirlo la casa tomadora de la operación solicitada

Concepto	Tarifa		Mínimo	Máximo	Período	Cobro
	Fija	%				
Títulos públicos y obligaciones negociables escriturales sobre las tenencias		0,015 + IVA	3.- + IVA		p/año calendario o fracción	Automático
Títulos públicos y obligaciones negociables carturales sobre las tenencias		0,015 + IVA	3.- + IVA		p/año calendario o fracción	Automático
Títulos privados sobre las tenencias expresada en nominales		0,015 + IVA	3.- + IVA		p/año calendario o fracción	Automático

TITULOS Y VALORES - ARANCELES POR ACRENCIAS - COMISIONES

Las presentes comisiones se cobrarán en la moneda de liquidación:
EN PESOS

Concepto	Tarifa		Mínimo	Máximo	Período	Cobro
	Fija	%				



COMISIONES Y CARGOS DE SERVICIOS Y PRODUCTOS

Títulos públicos carturales o escriturales sobre el importe de la renta (*)		2.-	15.-			Automático
Títulos privados sobre el dividendo en efectivo o valor nominal (**)		2.- + IVA	15.- + IVA			Automático

(*) Aplicables a partir de Marzo de 2017. Comisión Vigente hasta ese entonces: 2% (Mínimo \$12.-).

(**) Aplicables a partir de Marzo de 2017. Comisión Vigente hasta ese entonces: 2% + IVA (Mínimo \$12.-).

EN PESOS – Obligaciones Negociables

Concepto	Tarifa		Mínimo	Máximo	Período	Cobro
	Fija	%				
.YPF Clase XII,XIV,XVI, XXI,XXVII, XXXI: -INVAP Clase II (Serie I y II) (***)	-	0,6	\$0,75.-	-		Automático

(***) Aplicables a partir de Marzo 2017. Comisión Vigente hasta entonces: 0,6% (Mínimo \$0,60.-)

EN DOLARES

Concepto	Tarifa		Mínimo	Máximo	Período	Cobro
	Fija	%				
Títulos públicos carturales o escriturales sobre el importe de la renta		0,70.-	3.-			Automático
Títulos privados sobre el dividendo en efectivo o valor nominal		0,70.- + IVA	3.- + IVA			Automático

TITULOS Y VALORES - ARANCELES POR COMPRAS - REINVERSIONES - VENTAS - COMISIONES

Serán percibidos por la Centralizadora en el momento de la liquidación de compra-venta

Concepto	Tarifa		Mínimo	Máximo	Período	Cobro
	Fija	%				
Títulos Valores que operen en MAE o MERVAL						
Arancel (incluyen los Derechos de Mercado, quedan exceptuadas las operaciones cursadas por la Rueda Bilateral No Garantizada)		0,80				Automático

**TITULOS Y VALORES - ARANCELES POR OTROS
CONCEPTOS - COMISIONES**

Serán percibidos por la Casa receptora

Concepto	Tarifa		Mínimo	Máximo	Período	Cobro
	Fija	%				
Tarjeta comitente magnética para caja de valores (*)	36.- + IVA					Manual
Aperturas de cuentas (Excepciones: Las operaciones de cambio de titularidad por orden judicial)(**)	27.- + IVA					Manual
Certificado de cotizaciones dentro del semestre (Por mayor tiempo se adicionará el costo que debamos abonar a la Bolsa de Comercio) (***)	18.- + IVA					Manual
Registración de prendas sobre tenencias en títulos	150.- + IVA					Manual
Certificación de saldos (emitido a pedido del titular) (****)	18.- + IVA					Manual
Movimiento de cuenta comitente(*****)	36.- + IVA				p/año calendario	Manual
Transferencia de efectivo de Caja de Valores por rentas no discriminadas por cupón (En caso de pedido detallado del importe acreditado se adicionara el arancel que perciba la Caja de Valores S.A.)		1.- + IVA	22,50.-			Manual
Extractos de cuentas adicionales (emitidos a pedido del titular) (*****)	27.- + IVA Mas cargos de Franqueo					Manual
Certificado de tenencia de títulos para asistencia a asambleas (*****)	18.- + IVA					Manual
Copias de liquidaciones de rentas o detalle en el certificado de depósito de las acreencias efectuados por otros depositantes por cada uno dentro del año (*****)	27.- + IVA					Manual

(*) Aplicables a partir de Junio de 2017. Comisión Vigente hasta entonces: 30.- + IVA.

(**) Aplicables a partir de Junio de 2017. Comisión Vigente hasta entonces: 22,50.- + IVA.

(***) Aplicables a partir de Junio de 2017. Comisión Vigente hasta entonces: 15.- + IVA.

(****) Aplicables a partir de Junio de 2017. Comisión Vigente hasta entonces: 15.- + IVA.

(*****)Aplicables a partir de Junio de 2017. Comisión Vigente hasta entonces: 30.- + IVA.

(*****) Aplicables a partir de Junio de 2017. Comisión Vigente hasta entonces: 22,50.- + IVA.

(*****) Aplicables a partir de Junio de 2017. Comisión Vigente hasta entonces: 15.- + IVA.

(*****)Aplicables a partir de Junio de 2017. Comisión Vigente hasta esa fecha: 22,50.- + IVA.



TITULOS Y VALORES - ARANCELES POR SUSCRIPCIONES DE ACCIONES - COMISIONES

Serán percibidos por la Centralizadora únicamente

Concepto	Tarifa		Mínimo	Máximo	Período	Cobro
	Fija	%				
Sobre el valor nominal suscripto (*)		1.-	22,50.-			Automático

(*)Aplicables a partir de Marzo de 2017. Comisión Vigente hasta entonces: 1% (Mínimo 18.-).

TITULOS Y VALORES - ARANCELES POR TRANSFERENCIAS INTRABANCARIAS O INTERBANCARIAS A OTRAS ENTIDADES FINANCIERAS O AGENTES BURSÁTILES - COMISIONES

Serán debitadas de la cuenta monetaria relacionada a la comitente.

Concepto	Tarifa		Mínimo	Máximo	Período	Cobro
	Fija	%				
Títulos públicos o privados (*)	27.- + IVA					Automático

(*)Aplicables a partir de Junio de 2017. Comisión Vigente hasta esa fecha: 22,50.- + IVA.

RENOVACIÓN DE PÓLIZAS DE SEGUROS VENCIDAS

Por los servicios que se indican a continuación se percibirá la siguiente tarifa, en la moneda en que fue abierta la cuenta:

Concepto	Tarifa		Mínimo	Máximo	Período	Cobro
	Fija	%				
Además de los intereses sobre el importe de la prima		2.- + IVA	18,50		Eventual	Manual

SEGUROS - MODALIDAD DE COBRO Y PREMIOS-SALDOS DEUDORES

IMPORTANTE: La modalidad de cobro de Primas para todas las coberturas de Saldo Deudor es Periódica, Mensual y Sobre el Saldo de Deuda.

NACIÓN SEGUROS S.A.

TIPO DE PRÉSTAMO	PÓLIZA	Edades Límites		Capital Máximo	Premio al Cliente (por \$ 1.000)
		Ingreso (no inclusive)	Permanencia (no inclusive)		
PERSONALES	7354		99	\$800.000	A CARGO DEL BNA DESDE

HIPOTECARIOS	7355			\$2.200.000	EL 01/09/16
TARJETAS DE CRÉDITO INDIVIDUOS	7360			SIN LIMITE	
CUENTAS CORRIENTES INDIVIDUOS	7361				
AGRONACIÓN	1377	70	70	\$800.000	\$1,50
TARJETA DE CRÉDITO PYMENACIÓN	1069	Sin límite de edad		Sin Límite	\$2,89
CTAS. CTES PERSONAS JURÍDICAS	1070	70	75	\$1.000.000	\$3,00
COMERCIALES	1239	70	75	\$ 250.000	\$ 1,20
COMERCIALES	1240	70	75	\$250.001 a \$4.000.000	\$ 2,50
COMERCIALES	1444	65	70	\$4.000.001 a \$9.500.000	\$ 3,00
PÓLIZAS RESIDUALES DESDE EL 01/09/16					
PERSONALES	1491	65	75	Hasta \$500.000	\$ 2,00
PERSONALES	1492	Mayores de 65	Sin límite de edad	Hasta \$500.000	\$ 4,00
JUBILADOS Y PENSIONADOS	1191	Sin límite de edad	Sin límite de edad	\$80.000	\$ 3,50
HIPOTECARIOS P/LA VIVIENDA	2554	81	Hta. 65 años: 99 años	Hta.- 65 años \$ 2.000.000	\$ 1,20
			May. 66 años: 86 años	Entre 66/86 \$1.000.000	
HIPOTECARIOS P/ LA VIVIENDA Empleados BNA	1218	80	99	Hta. 64 años \$1.200.000 Mayores 65 años \$250.000	\$ 0,84
PERSONLAES Empleados BNA	2553	80	81	\$250.000	\$ 0,72
RESIDUAL	1455	70	75	\$ 250.000	\$ 1,10
RESIDUAL	1262	65	80	\$ 25.000	\$ 1,20
RESIDUAL	1314	65	70	\$ 25.000	\$ 1,20
RESIDUAL	1376	69	75	\$ 10.000	\$ 1,10
RESIDUAL	1178	65	75	\$ 600.000	\$ 1,50

RESIDUAL	1392	65	70	\$ 300.000	\$ 0,65
RESIDUAL	1532	65	75	\$ 600.000	\$ 1,20

SANCOR COOPERATIVA DE SEGUROS LTDA.

TIPO DE PRÉSTAMO	PÓLIZA	Edades Límites		Capital Máximo	Premio al Cliente (por \$ 1.000)
		Ingreso (no inclusive)	Permanencia (no inclusive)		
TARJETAS DE CRÉDITO PYMENACIÓN	343278	Sin límite de edad	Sin límite de edad	\$150.000	\$2,89
AGRONACIÓN	304077	69	70	\$800.000	\$1,50
COMERCIALES	343.087	71	76	\$ 250.000	\$ 1,20
COMERCIALES	343.092	71	76	\$ 250.001 a \$ 1.000.000	\$ 2,50
COMERCIALES	343.093	71	76	\$ 1.000.001 a 4.000.000	\$ 3,00
PÓLIZAS RESIDUALES DESDE EL 01/09/16					
PERSONALES	301.829	65	70	\$ 1.000.000	\$ 2,00
PERSONALES	301.835	Dde. 66 años Hta 74 años	80	\$ 1.000.000	\$ 4,00
JUBILADOS Y PENSIONADOS	381371	Sin límite de edad	Sin límite de edad	\$80.000	\$ 3,50
HIPOTECARIOS P/LA VIVIENDA	301817	70	84	Hta. 64 años \$2.000.000 Mayores 65 años \$1.000.000	\$ 1,20
RESIDUAL	139435	65	75	\$ 500.000	\$ 1,35
RESIDUAL	139436	65	75	\$ 30.000	\$ 1,35
RESIDUAL	139229	65	70	\$ 25.000	\$ 1,20
RESIDUAL	110666	65	70	\$ 300.000	\$ 0,65

SEGURCOOP COOPERATIVA DE SEGUROS LTDA.

TIPO DE PRÉSTAMO	PÓLIZA	Modalidad de cobro del Premio	Edades Límites		Capital Máximo	Premio al Cliente (por \$ 1.000)
			Ingreso (no inclusive)	Permanencia (no inclusive)		
COMERCIALES	2600022	Periódico	70	75	\$ 250.000	\$ 1,20

		mensual				
COMERCIALES	2600023	Periódico mensual	70	75	\$ 1.000.000	\$ 2,50
PÓLIZAS RESIDUALES DESDE EL 01/09/16						
PERSONALES	2600019	Periódico mensual	70	75	\$500.000	\$ 2,00
PERSONALES	2600021	Periódico mensual	Dde 66 hta los 81	Sin límite de edad	\$500.000	\$ 4,00
JUBILADOS Y PENSIONADOS	2600020	Periódico mensual	81	85	\$ 60.000	\$ 3,50
HIPOTECARIOS P/LA VIVIENDA	2600018	Periódico mensual	65	70	\$1.200.000	\$ 1,20

ORÍGENES SEGUROS DE VIDA S.A.

TIPO DE PRÉSTAMO	PÓLIZA	Edades Límites		Capital Máximo	Premio al Cliente (por \$ 1.000)
		Ingreso (no inclusive)	Permanencia (no inclusive)		
TARJETA DE CRÉDITO PYMENACIÓN	100132	Desde 18 Hasta 99	99 años	Sin Límite	\$2,89
AGRONACIÓN	100140	Desde 18 Hasta 69	70 años	\$1.000.000	\$1,50
COMERCIALES	100137	Desde 18 Hasta 70	75 años	\$ 250.000	\$ 1,20
COMERCIALES	100138	Desde 18 Hasta 70	75 años	\$250.001 a \$4.000.000	\$ 2,50
COMERCIALES	100139	Desde 18 Hasta 69	70 años	\$4.000.001 a \$9.500.000	\$ 3,00
PÓLIZAS RESIDUALES DESDE EL 01/09/16					
PERSONALES	100133	Hasta 65	Hasta 74	Hasta \$500.000	\$ 2,00
PERSONALES	100134	Desde 65 Hasta 85	99 años	Hasta \$500.000	\$ 4,00
JUBILADOS Y PENSIONADOS	100135	Desde 18 Hasta 85	99 años	\$80.000	\$ 3,50
HIPOTECARIOS P/LA VIVIENDA	100	Hasta 75	85 años	Hta. 64 años \$2.000.000 Mayores 65 años \$1.000.000	\$ 1,20

CUENTAS ELECTRÓNICAS

Por los servicios que se indican a continuación se percibirá la siguiente tarifa, en la moneda en que fue abierta la cuenta:

- TARJETA DÉBITO \$

Concepto	Tarifa		Mínimo	Máximo	Período	Cobro
	Fija	%				
Tarjeta Débito Adicional c/u	\$ 4,50.-+ IVA				Mensual	Automático
Reimpresión Tarjeta Débito Titular o adicional por robo o extravío	\$ 45,00.-+ IVA				Eventual	Automático
Reimpresión Tarjeta Débito Titular o adicional por desmagnetización	Sin Cargo					
Reimpresión Tarjeta Débito Titular o adicional por deterioro	Sin Cargo hasta una por año. \$45,00 + IVA. Segunda o más reimpresión dentro del mismo año.					
Reimpresión Tarjeta Débito Titular o adicional en caso de detectarse transacciones fraudulentas por parte Red Link	Sin Cargo					

- TARJETA DÉBITO U\$S

Concepto	Tarifa		Mínimo	Máximo	Período	Cobro
	Fija	%				
Tarjeta Débito Adicional c/u	U\$S 3.00-+ IVA				Mensual	Automático
Reimpresión Tarjeta Débito Titular o adicional por robo o extravío	U\$S 3.00-+ IVA				Eventual	Automático
Reimpresión Tarjeta Débito Titular o adicional por desmagnetización	Sin Cargo					
Reimpresión Tarjeta Débito Titular o adicional por deterioro	Sin Cargo hasta una por año. U\$S 3.00 + IVA. Segunda o más reimpresión dentro del mismo año.					
Reimpresión Tarjeta Débito Titular o adicional en caso de detectarse transacciones fraudulentas por parte Red Link	Sin Cargo					

- TARIFA BÁSICA (\$)

Concepto	Tarifa		Mínimo	Máximo	Período	Cobro
	Fija	%				

COMISIONES Y CARGOS DE SERVICIOS Y PRODUCTOS

Por cada transacción utilizando la Red Link del BNA	Sin Cargo					
Por cada transacción utilizando la Red Link de otros bancos	\$ 21,60 + IVA				Eventual	Automático
Utilización de Red BANELCO por cada transacción	\$ 25,20 + IVA				Eventual	Automático
Por cada transacción Compra+Efectivo	\$ 0,60.- + IVA				Eventual	Automático

- TARIFA BÁSICA (U\$S)**

Concepto	Tarifa		Mínimo	Máximo	Período	Cobro
	Fija	%				
Por cada transacción utilizando la Red Link del BNA	Sin Cargo					
Por cada transacción utilizando la Red Link de otros bancos	U\$S 3.- + IVA				Eventual	Automático
Utilización de Red BANELCO por cada transacción	U\$S 4.- + IVA				Eventual	Automático

- POR TRANSACCIÓN REALIZADA EN EL EXTERIOR CON TARJETA DÉBITO**

Concepto	Tarifa		Mínimo	Máximo	Período	Cobro
	Fija	%				
Por cada transacción monetaria	U\$S 3,60.- + IVA				Eventual	Automático
Por cada transacción no monetaria	U\$S 1,20.- + IVA				Eventual	Automático

- SERVICIO LINK SOLUCIÓN - TARJETA DE REPOSICIÓN INMEDIATA**

Concepto	Cargos		Mínimo	Máximo	Período	Cobro
	Fija	%				
Nacionales	\$ 252,00.- + IVA				Eventual	Automático
Zona 1	U\$S 228,00.- + IVA				Eventual	Automático
Zona 2	U\$S 228,00.- + IVA				Eventual	Automático
Zona 3	U\$S 228,00.- + IVA				Eventual	Automático
Zona 4	U\$S 342,00.- + IVA				Eventual	Automático
Zona 5	U\$S 342,00.- + IVA				Eventual	Automático
Zona 6	U\$S 342,00.- + IVA				Eventual	Automático

LISTADO DE PAISES Y ZONAS DE LINK SOLUCIONES

LINK SOLUCION - TABLA DE PAISES Y ZONAS							
PAIS	ZONA	PAIS	ZONA	PAIS	ZONA	PAIS	ZONA
Albania	5	Emiratos Arabes Unidos	6	Jordania	6	Republica de Corea	5
Alemania	4	Eritrea	6	Kazajstan	5	Republica Dominicana	3
Andorra	4	Eslovaquia	5	Kenia	6	Ruanda	6
Angola	6	Eslovenia	5	Kirguizistan	5	Rumania	5
Anguila	3	España	4	Kiribati	5	Rusia	5
Antigua	3	Estados Unidos	2	Kuwait	6	Saipan	5
Arabia Saudita	6	Estonia	5	Laos	6	Samoa	5
Argelia	6	Etiopia	6	Latvia	5	Samoa Americana	6

COMISIONES Y CARGOS DE SERVICIOS Y PRODUCTOS

Armenia	5	Fiji	5	Lesoto	6	San Bartolome	3
Aruba	3	Filipinas	5	Libano	6	San Eustaquio	3
Australia	6	Finlandia	5	Liberia	6	San Kitts	3
Austria	4	Francia	4	Libia	6	San Martin	3
Azerbaijan	5	Gabon	6	Leiechetenstein	4	San Vicente	3
Bahamas	3	Gambia	6	Lituania	5	Santa Lucia	3
Bahrein	6	Georgia	5	Luxemburgo	4	Senegal	6
Bangladesh	6	Ghana	6	Macao	6	Seychelles	6
Barbados	3	Gibraltar	4	Macedonia	5	Sierra Leona	6
Belgica	4	Granada	3	Madagascar	6	Singapur	5
Belice	3	Grecia	4	Malasia	5	Siria	6
Benin	6	Groenlandia	5	Malawi	6	Somalia	6
Bermudas	3	Guadalupe	3	Maldivia	6	Somalilandia	6
Bielorrusia	5	Guam	6	Mali	6	Sri Lanka	5
Bolivia	3	Guatemala	3	Malta	4	St. Tome y Principe	6
Bonaire	3	Guayana Britanica	3	Marruecos	6	Sudafrica	6
Bosnia & Herzegovina	5	Guayana Francesa	6	Martinica	3	Sudan	6
Botswana	6	Guernsey	5	Mauritania	6	Suecia	5
Brasil	1	Guinea	6	Mexico	3	Suiza	4
Brunei	5	Guinea Ecuatorial	6	Moldovia	6	Surinam	3
Bulgaria	5	Guinea Bisaau	6	Monaco	4	Swazilandia	3
Burkina Faso	5	Haiti	3	Mongolia	6	Tailandia	5
Burundi	5	Holanda	4	Montserrat	3	Taiti	6
Butan	6	Honduras	3	Mozambique	6	Taiwan	5
Cabo Verde	4	Hong Hong	5	Myanmar	6	Tajikistan	5
Camboya	6	Hungria	5	Namibia	6	Tanzania	6
Camerun	6	India	5	Nauru	6	Tazmania	6
Canada	2	Indonesia	5	Nepal	6	Togo	6
Chad	6	Iran	6	Nevis	3	Tonga	6
Chile	1	Irlanda	4	Nicaragua	3	Trinidad y Tobago	3
China	6	Irlanda del Norte	4	Niger	6	Tunez	6
Chipre	5	Isla de Jersey	4	Nigeria	6	Turcos y Caicos	4
Colombia	3	Isla Mauricio	6	Niue	6	Turkmenistan	5
Comoros	5	Islandia	5	Noruega	5	Turquia	4
Congo	6	Islas Caiman	3	Nueva Caledonia	4	Tuvalu	6
Congo, Red. Dem.	6	Islas Canarias	4	Nueva Zelanda	6	Ucrania	5
Corea del norte	5	Islas Cook	5	Oman	6	Uganda	6
Costa de Marfil	6	Islas Faroe	5	Panamá	3	Uruguay	1
Costa Rica	3	Islas Malvinas	6	Papua Nueva Guinea	6	Uzbekistan	5
Croacia	5	Islas Marshall	5	Paquistán	6	Vanuatu	6
Cuba	3	Islas Reunion	6	Paraguay	1	Venezuela	3
Curacao	3	Islas Salomon	6	Peru	3	Vietnam	5
Dinamarca	5	Islas Virgenes Britanicas	3	Polonia	5	Yemen	6



Djibouti	6	Islas Virgenes EE.UU	3	Portugal	4	Yugoslavia	5
Dominica	3	Israel	6	Puerto Rico	3	Zaire	6
Ecuador	3	Italia	4	Qatar	6	Zambia	6
Egipto	5	Jamaica	3	Reino Unido	4	Zimbabwe	6
El Salvador	3	Japon	5	Republica Checa	5		

Transferencias por canales electrónicos: Cajeros automáticos – Home Banking

Para cuentas en pesos: Intrabancarias: Sin Cargo; Interbancarias: Sin Cargo.

Para cuentas en Dólares: Intrabancarias: Sin Cargo; Interbancarias: Sin Cargo.

PUNTO EFECTIVO

CONCEPTO	Tarifa		Mínimo	Máximo	Período Cobro	de
	Fija	%				
* Generación de orden de extracción (ODE)	\$ 20,67.- + - IVA				Eventual automático	y

La tarifa será debitada de la cuenta del cliente titular, en el momento de generada la orden de extracción (ODE) correspondiente al servicios PUNTO EFECTIVO

ACREDITACIÓN DE VALORES FUERA DE CANJES - COMISIONES

Por los servicios que se indican a continuación se percibirá la siguiente tarifa, en la moneda en que fue abierta la cuenta:

Concepto	Tarifa		Mínimo	Máximo	Período	Cobro
	Fija	%				
Acreditación de valores fuera de canjes (condicional) (*)			17,50 +IVA		Eventual	Manual

(*) Aplicable a partir de Marzo de 2017. Comisión vigente hasta entonces: 13,80 + IVA.

ATENCIÓN DE PAGARES LIBRADOS POR LA CLIENTELA

Por los servicios que se indican a continuación se percibirá la siguiente tarifa, en la moneda en que fue abierta la cuenta:

Concepto	Tarifa		Mínimo	Máximo	Período	Cobro
	Fija	%				
Atención de pagarés librados por la clientela	35.- + IVA				Eventual	Automático

CANJE DE VALORES - COMISIONES

Por los servicios que se indican a continuación se percibirá la siguiente tarifa, en la moneda en que fue abierta la cuenta:



Concepto	Tarifa		Mínimo	Máximo	Período	Cobro
	Fija	%				
Canjes internos:						
Clientela en general. Por boleta y sobre valores:						
Emisor otros bancos (*)		0,20 + IVA	7,20.-		Eventual	Automático
Emisor BNA		Exento				
Descuento de Cheques de Pago Diferido y Factura de Crédito			Exento (**)			
Bancos privados, oficiales y mixtos. Por el total de cada boleta cargo otros bancos y BNA		0,30 + IVA			Eventual	Automático
Clientela de la misma plaza, tramitados en la Cámara Compensadora local o canje local	-----	-----				
Valores girados sobre localidades donde el Banco no tiene presencia física por la utilización de la Red Provincanaje S.A.		0,40 + IVA adicional a la de Clientela en General			Eventual	Automático

(*)Aplicables a partir de Junio de 2017. Comisión Vigente hasta entonces: 0,20% + IVA (Mínimo 6.-).

(**) Queda exento dado que los intereses de los valores descontados deben ser calculados considerando los plazos adicionales que surgen desde su vencimiento hasta la fecha efectiva acreditación por el sistema de canje o clearing.

CARGO DE PROTESTO

Una vez resuelto proceder al protesto de un documento, el cargo correspondiente deberá ser trasladado al cliente, en la misma suma que el Banco procedió a abonar en oportunidad de efectuar el pago, de acuerdo a la factura que presenta el Escribano interviniente.

CARGO POR GESTION DE COBRANZAS PREJUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL

Concepto	Tarifa		Mínimo	Máximo	Período	Cobro
	Fija	%				
Préstamos Personales:						
Cargo por gestión de cobranza Prejudicial (*)		1,5			Eventual	Automática
Cargo por gestión de cobranza Extrajudicial (**)		2				
Préstamos Hipotecarios para la vivienda:						



COMISIONES Y CARGOS DE SERVICIOS Y PRODUCTOS

Cargo por gestión de cobranza Prejudicial (***)	1				Eventual	Automática
Cargo por gestión de cobranza Extrajudicial (****)	1					

CEDIN – SUSCRIPCIÓN Y EMISIÓN POR CUENTA Y ORDEN DEL BCRA - COMISIONES

Concepto	Tarifa		Mínimo	Máximo	Período	Cobro
	Fija	%				
Suscripción y emisión por cuenta y orden del BCRA		1			Eventual	Manual

CEDIN – VERIFICACIÓN DE SU APLICACIÓN - COMISIONES

Concepto	Tarifa		Mínimo	Máximo	Período	Cobro
	Fija	%				
Verificación de su Aplicación		0,3			Eventual	Manual

CEDIN – PAGO - COMISIONES

Concepto	Tarifa		Mínimo	Máximo	Período	Cobro
	Fija	%				
Pago		0,2			Eventual	Manual

COBRO DE CERTIFICADOS DE OBRA, FACTURAS Y PAGARES EMITIDOS POR REPARTICIONES

Por los servicios que se indican a continuación se percibirá la siguiente tarifa, en la moneda en que fue abierta la cuenta:

Concepto	Tarifa		Mínimo	Máximo	Período	Cobro
	Fija	%				
Cobro de certificados de obra, facturas y pagarés emitidos por Reparticiones			19,50 + IVA		Eventual	Manual

COMERCIO EXTERIOR – EXPORTACIÓN - COBRANZAS

Por los servicios que se indican a continuación se percibirá la siguiente tarifa, en la moneda en que fue abierta la cuenta:



Concepto	Tarifa		Mínimo U\$S	Máximo U\$S	Período	Cobro
	Fija en U\$S	%				
Gestión de aceptación y/o cobro		0,25 + IVA	50.-		Única	Automático
Gestión de administración y cobro - A la vista: A partir de los 60 días del envío - A plazo : A partir de los 15 días del vencimiento		0,25 + IVA	50.-		Trimestre o fracción	Automático

COMERCIO EXTERIOR – EXPORTACIÓN – COBROS SML

Aplicable a los cobros de exportaciones argentinas cursadas en pesos con afectación al SML:

Concepto	Tarifa %	Mínimo En pesos	Máximo En pesos	Período
Cobros SML	0,125 + IVA	150.-		Única

COMERCIO EXTERIOR – EXPORTACIÓN – CRÉDITOS DOCUMENTARIOS

Por los servicios que se indican a continuación se percibirá la siguiente tarifa, en la moneda en que fue abierta la cuenta:

Concepto	Tarifa		Mínimo U\$S	Máximo U\$S	Período	Cobro
	Fija en U\$S	%				
Apertura y/o notificación y/o prórroga y/o aumento		0,125 + IVA	50.-		Única	Automático
Confirmación		0,125 + IVA	50.-		Trimestre o fracción	Automático
Modificación (sin aumento)	50.- + IVA				Única	Automático
Utilización (negociación de documentos)		0,125 + IVA	50.-		Única	Automático
Cesión de reembolso		0,125 + IVA	50.-		Única	Automático
Cesión de líquido producto		0,125 + IVA	50.-		Única	Automático
Garantía por discrepancia en documentos de embarque	30.- + IVA				Única	Automático
Transferencia de crédito documentario		0,125 + IVA	50.-		Única	Automático
No negociación de divisas		0,125 + IVA	50.-		Única	Automático

COMERCIO EXTERIOR – EXPORTACIÓN – ORDENES DE PAGO DOCUMENTARIAS

Por los servicios que se indican a continuación se percibirá la siguiente tarifa, en la moneda en que fue abierta la cuenta:

Concepto	Tarifa		Mínimo U\$S	Máximo U\$S	Período	Cobro
	Fija en U\$S	%				
Notificación		0,125 + IVA	50.-		Única	Automático
Modificación simple	50.- + IVA				Única	Automático
Modificación (aumento)		0,125 + IVA	50.-		Única	Automático
Utilización (Negociación de documentos)		0,125 + IVA	50.-		Única	Automático
Anulación	20.- + IVA				Única	Automático
Cesión de reembolso		0,125 + IVA	50.-		Única	Automático
No negociación de divisas		0,125 + IVA	50.-		Única	Automático

COMERCIO EXTERIOR – EXPORTACIÓN – TRAMITACIÓN ADUANERA Y CAMBIARIA

Por los servicios que se indican a continuación se percibirá la siguiente tarifa, en la moneda en que fue abierta la cuenta:

Concepto	Tarifa		Mínimo U\$S	Máximo U\$S	Período	Cobro
	Fija en U\$S	%				
Garantías aduaneras - Pago de gravámenes de exportación		0,30 + IVA	50.-		mensual o fracción	Manual

COMERCIO EXTERIOR – EXPORTACIÓN – VARIOS EXPORTACIÓN

Por los servicios que se indican a continuación se percibirá la siguiente tarifa, en la moneda en que fue abierta la cuenta:

- Pago a terceros en moneda local

Concepto	Tarifa		Mínimo U\$S	Máximo U\$S	Período	Cobro
	Fija en U\$S	%				
Pago a terceros en moneda local		0,10 + IVA	30.-		Única	Automático

- Emisión de giros y/o cheques en moneda extranjera

Concepto	Tarifa		Mínimo U\$S	Máximo U\$S	Período	Cobro
	Fija en U\$S	%				
Emisión de giros y/o cheques en moneda extranjera	5.- + IVA				Única	Automático

- Financiación de Exportaciones de Bienes de Capital y de Contratos de Exportaciones llave en mano de origen Argentino a Mediano y Largo Plazo

Concepto	Tarifa		Mínimo U\$S	Máximo U\$S	Período	Cobro
	Fija en U\$S	%				
Notificación y Compromiso de		0,05 +			Trimestral o Fracción	



Reserva de Fondos – Bienes de Capital y de Contratos Llave en Mano		IVA (*)				
--	--	---------	--	--	--	--

(*) Percepción: Única y Anticipada

- Financiación a Empresas Exportadoras

Concepto	Tarifa		Mínimo U\$S	Máximo U\$S	Período	Cobro
	Fija en U\$S	%				
Comisión por Originación (para operaciones mayores a 18 meses de plazo)		1 + IVA (*)				Manual

(*) Sobre el monto total del crédito a percibir al momento del desembolso

- Garantías

Concepto	Tarifa		Mínimo U\$S	Máximo U\$S	Período	Cobro
	Fija en U\$S	%				
Garantía ante Organismo Oficial (nacional y/o provincial)		0,30 + IVA	50.-		Trimestre o fracción	Manual
Garantía al exterior (solicitadas por nuestros clientes) y del exterior (solicitadas por nuestros corresponsales) y/o crédito "stand by": (*)						
Emisión o aumento		0,50 + IVA	50.-		Trimestre o fracción	Manual
Modificación	30.- + IVA				Única	Automático
Transcripción o entrega del original	50.- + IVA				Única	Automático

(*)

Garantías y/o Créditos "Stand by" recibidas (del exterior)

Por Notificación, utilización (ejecución) y confirmación (cuando sea solicitada) se aplicarán las comisiones previstas por estos conceptos en: Exportación-Créditos Documentarios.

Garantías y/o Créditos "Stand by" emitidos (al exterior)

Por prorrogas se aplicarán las comisiones dispuestas en Importación- Créditos Documentarios, superíndice ⁽⁴⁾ y/o ⁽⁵⁾ según corresponda.

- CANCELACION ANTICIPADA DE PRESTAMOS DESTINADOS A LA PREFINANCIACIÓN DE EXPORTACIONES, FINANCIACIÓN DE EXPORTACIONES O FINANCIACION DE IMPORTACIONES CUYOS FONDOS PROVENGAN EXCLUSIVAMENTE DE BANCOS CORRESPONSALES Y/O FILIALES EN EL EXTERIOR DEL BNA.

Concepto	Tarifa		Mínimo U\$S	Máximo U\$S	Período	Cobro
	Fija en U\$S	%				
Comisión por quiebre de fondeo (cancelación anticipada)		1,50 + IVA	150.-		Anual (#)	Manual

(#) Para su cálculo debe considerarse el importe de capital cancelado anticipadamente y el lapso comprendido entre la fecha de cancelación anticipada y la fecha de vencimiento original del préstamo.

- Carta de intención

Concepto	Tarifa		Mínimo U\$S	Máximo U\$S	Período	Cobro
	Fija en U\$S	%				
Carta de intención		0,20 + IVA	50.-		Única	Automático

COMERCIO EXTERIOR – FORMULARIOS VARIOS

Por los servicios que se indican a continuación se percibirá la siguiente tarifa, en la moneda en que fue abierta la cuenta:

Concepto	Tarifa		Mínimo U\$S	Máximo U\$S	Período	Cobro
	Fija en U\$S	%				
FORMULARIOS VARIOS	4.- + IVA				Única	Manual

COMERCIO EXTERIOR – IMPORTACIÓN - AVALES

Por los servicios que se indican a continuación se percibirá la siguiente tarifa, en la moneda en que fue abierta la cuenta:

- **Avales:** Pueden ser sobre letras de cambio, Promissory Note, Convenios o cualquier otro instrumento que se utilice- (percepción por período anticipado, sobre saldos)

Concepto	Tarifa		Mínimo U\$S	Máximo U\$S	Período	Cobro
	Fija en U\$S	%				
Operación que por el monto global no supere el plazo de 1 (un) año.		0,875 + IVA	100.-		Semestre o fracción	Manual
Operación que por el monto global no supere el plazo de 2 (dos) años		1.- + IVA	100.-		Semestre o fracción	Manual
Operación que por el monto global no supere el plazo de 3 (tres) años		1,25 + IVA	100.-		Semestre o fracción	Manual
Operación que por el monto global exceda el plazo de 3 (tres) años		1,50 + IVA	100.-		Semestre o fracción	Manual

COMERCIO EXTERIOR - IMPORTACIÓN - COBRANZAS

Concepto	Tarifa		Mínimo U\$S	Máximo U\$S	Período	Cobro
	Fija en U\$S	%				
Vista, plazo, entrega libre de pago		0,30	50.-		única	Automático
Reaceptación de letra		0,125	30.-		única	Automático
Gestión de cobro de operación		0,50 +	75.-		única	Automático

vencida (después de los 30 días del vencimiento de la operación)		IVA				
Protesto de letra vencida (más honorarios de Escribano #)		0,20 + 30.- IVA			única	Automático
Transferencia a otro Banco de plaza		0,175 + 150.- IVA			única	Automático
Endoso de documentos de embarque	35.- + IVA				única	Automático

COMERCIO EXTERIOR – IMPORTACIÓN – CRÉDITOS DOCUMENTARIOS

Por los servicios que se indican a continuación se percibirá la siguiente tarifa, en la moneda en que fue abierta la cuenta:

- Prepagados

Concepto	Tarifa		Mínimo U\$S	Máximo U\$S	Período	Cobro
	Fija en U\$S	%				
⁽²⁾ Apertura o aumento		1,20 + IVA	150.-		Única	Automático
⁽⁴⁾ Prórroga	50.- + IVA				Única	Automático
Otras modificaciones	50.- + IVA				Única	Automático

- Pagaderos "a la vista" o a "un plazo determinado no superior a 270 días"

- ⁽³⁾Apertura o aumento

Se consideran los plazos para utilización y para pago, conjuntamente.

El plazo para pago no debe exceder los 270 días. Si excede dicho término deberá aplicarse la comisión establecida en ⁽¹⁾.

Concepto	Tarifa		Mínimo U\$S	Máximo U\$S	Período	Cobro
	Fija en U\$S	%				
Hasta 180 días		1,50 + IVA	150.-		Única	Automático
Desde 181 hasta 270 días		1,65 + IVA	150.-		Única	Automático
Desde 271 hasta 360 días		1,75 + IVA	150.-		Única	Automático
Desde 361 días en adelante. Se incrementará la de 360 días en 0,25% por cada semestre o fracción que exceda este plazo			150.-+IVA		Única	Automático

- ⁽⁵⁾Prórroga. Se actuará de la siguiente forma:

- Si el resultado de la sumatoria del período original con el de la prórroga solicitada, no excede el plazo por el cual ya se ha percibido comisión, no corresponde el cobro de una nueva.
- Si el resultado de la sumatoria del período original con el período de la prórroga solicitada, excede el plazo por el cual ya se ha percibido comisión, corresponde el cobro de la diferencia entre la comisión percibida y la correspondiente al nuevo plazo.

Concepto	Tarifa		Mínimo U\$S	Máximo U\$S	Período	Cobro
	Fija en U\$S	%				
Otras modificaciones	50.- + IVA				Única	Automático

- ⁽¹⁾Pagaderos "en forma diferida a más de 270 días"
 - Apertura o aumento (percepción por período) para la parte no financiada se aplicará lo establecido en ⁽²⁾ ó ⁽³⁾, según corresponda

Concepto	Tarifa		Mínimo U\$S	Máximo U\$S	Período	Cobro
	Fija en U\$S	%				
Operación que por el monto global se halle comprendida entre 271 días y 2 años		0,95 + IVA	90.-		Semestre o fracción	Manual
Operación que por el monto global no supere el plazo de 3 años		1,20 + IVA	90.-		Semestre o fracción	Manual
Operación que por el monto global exceda el plazo de 3 años		1,45 + IVA	90.-		Semestre o fracción	Manual

- Prórroga: Se aplicará lo establecido en ⁽⁴⁾ ó ⁽⁵⁾, según corresponda

Concepto	Tarifa		Mínimo U\$S	Máximo U\$S	Período	Cobro
	Fija en U\$S	%				
Otras modificaciones	50.- + IVA				Única	Automático

COMERCIO EXTERIOR – IMPORTACIÓN – PAGOS SML

Aplicable a los pagos de importaciones argentinas cursadas en reales con afectación al SML de acuerdo con el siguiente cuadro tarifario:

Concepto	Tarifa %	Mínimo En reales	Máximo En reales	Período
Hasta Reales 35.000	0,175 + IVA	60		Única
Desde Reales 35.001 a 230.000	0,175 + IVA	90	345	Única
Desde Reales 230.001 a 2.300.000	0,150 + IVA		2.875	Única
Desde Reales 2.300.001 a 11.500.000	0,125 + IVA		11.500	Única
Desde Reales 11.500.001 en adelante	0,100 + IVA		23.000	Única

El cobro de la comisión se realizará en pesos al tipo de cambio peso/real informado por la Mesa de Operaciones de Cambio del Banco.

COMERCIO EXTERIOR – IMPORTACIÓN – VARIOS IMPORTACIÓN

Por los servicios que se indican a continuación se percibirá la siguiente tarifa, en la moneda en que fue abierta la cuenta:

- Garantías

Concepto	Tarifa		Mínimo U\$S	Máximo U\$S	Período	Cobro
	Fija en U\$S	%				
Ante la D.G.A. por falta de documentos de embarque		0,40 + IVA	100.-		Trimestre o fracción	Manual
Ante la D.G.A. por pago de derechos, tasas, recargos, multas, etc.		0,40 + IVA	100.-		Trimestre o fracción	Manual

- Certificaciones varias (fletes, ante D.G.A., Ministerios, etc.)



Concepto	Tarifa		Mínimo U\$S	Máximo U\$S	Período	Cobro
	Fija en U\$S	%				
Certificaciones varias (fletes, ante D.G.A., Ministerios, etc.).	20.- + IVA				Única	Automático

- Financiación de Importaciones en Moneda Extranjera de Bienes sin uso al amparo del Régimen General de Financiación de Importaciones

Concepto	Tarifa		Mínimo U\$S	Máximo U\$S	Período	Cobro
	Fija en U\$S	%				
Comisión por otorgamiento		0,50% + IVA (*)	100 + IVA	800 + IVA	Única	

(*) Sobre el monto total del préstamo a percibir al momento del desembolso

COMERCIO EXTERIOR – COMISIÓN COMUNICACIÓN INTERNACIONAL

Por los servicios que se indican a continuación se percibirá la siguiente tarifa, en la moneda en que fue abierta la cuenta:

Concepto	Tarifa		Mínimo U\$S	Máximo U\$S	Período	Cobro
	Fija en U\$S	%				
En general			20.- + IVA			Automático
Pagos de jubilaciones y pensiones			3.- + IVA			Automático
Ayuda familiar			14.- + IVA			Automático
Pagos de medicamentos, operaciones quirúrgicas, trasplantes, tratamientos especiales o situaciones similares, con acuerdo de autoridad sanitaria competente y/u originada en colecta pública efectuada en el Banco			Sin Cargo			

Nota:

- Pago de Jubilaciones y Pensiones: **Exclusivamente a beneficios abonados por Anses y cuando simultáneamente el BNA actúa como apoderado del beneficiario residente en el exterior. Resto de Transferencias por Jubilación o Pensión aplica la comisión detallada en: En General.**
- Ayuda Familiar: **Transferencias desde u\$ 1.001 en adelante aplica la comisión detallada en: En General.**

COMERCIO EXTERIOR – RECUPERO DE GASTOS SML

Concepto	Tarifa %	Mínimo En pesos	Máximo En pesos	Período
Recupero De Gastos SML (*)	0,125 + IVA	50		Única

(*) Aplicable a las devoluciones recibidas del Banco Central do Brasil y el Banco Central de la República Argentina que ocurrieron por motivo de error o imprecisión en los datos suministrados por el cliente importador al BNA, en el momento del registro.

COMERCIO EXTERIOR – REGIMENES INFORMATIVOS BCRA

Por los servicios que se indican a continuación se percibirá la siguiente tarifa, en la moneda en que fue abierta la cuenta:

- Com. "A" 3493 BCRA - Seguimiento del ingreso de las negociaciones en divisas de exportaciones de bienes y seguimiento de los anticipos y préstamos de prefinanciación adeudados al exterior

Concepto	Tarifa		Mínimo U\$S	Máximo U\$S	Período	Cobro
	Fija en U\$S	%				
Cientes vinculados a crédito: Por cada permiso de embarque	20.- + IVA					
Titulares de Cuentas Corrientes: Por cada permiso de embarque	25.- + IVA					
Otros: Por cada permiso de embarque.	30.- + IVA					

- Com. "A" 3602 BCRA - Relevamiento de emisiones de títulos y de otras obligaciones externas del sector privado financiero y no financiero.

Concepto	Tarifa		Mínimo U\$S	Máximo U\$S	Período	Cobro
	Fija en U\$S	%				
Clientes vinculados a crédito						
Por presentación	5.- + IVA				Eventual	Manual
por acreedor	1.- + IVA				Eventual	Manual
Titulares de Cuentas Corrientes						
Por presentación	10.- + IVA				Eventual	Manual
por acreedor	1.- + IVA				Eventual	Manual
Otros						
Por presentación	15.- + IVA				Eventual	Manual
por acreedor	1.- + IVA				Eventual	Manual
MECANISMO DE RECUPERACIÓN DE DATOS SISTEMA IDEAR COM. "B" 10905 (Clientes que mantengan cuentas a la vista abiertas en la Institución.)						
Solicitud de Servicio de Recuperación de Datos	10.- + IVA				Eventual	Automático/Manual
Consulta sobre el estado de un trámite	Primer consulta: Sin costo 2da o sucesivas consultas 5.- + IVA				Eventual	Automático/Manual

Se considera presentación a la DDJJ. que comprende el total de pasivos a informar al BCRA, mientras que el plus por acreedor no registrará cuando se trate de uno sólo de ellos. Corresponde su cobro por cada período informado.



- Com. "A" 3609 BCRA - Seguimiento de anticipos y préstamos de prefinanciación adeudados al exterior.

Concepto	Tarifa		Mínimo U\$S	Máximo U\$S	Período	Cobro
	Fija en U\$S	%				
Cientes vinculados a crédito: Por operación	20.- + IVA				Eventual	Manual
Titulares de Cuentas Corrientes: Por operación	25.- + IVA				Eventual	Manual
Otros: Por operación	30.- + IVA				Eventual	Manual
Informe sin novedades: Por período mensual	5.- + IVA				Eventual	Manual

Se considera operación al seguimiento de cada cobro anticipado o cada prefinanciación.

- Com. "A" 4237 BCRA - Relevamiento de Inversiones Directas en el exterior y en el país

Concepto	Tarifa		Mínimo U\$S	Máximo U\$S	Período	Cobro
	Fija en U\$S	%				
Entrega del CD que incluye el aplicativo desarrollado por el BCRA NOTA: En caso que el BCRA realice una actualización del aplicativo que implique la entrega de un nuevo soporte al declarante, se percibirá una nueva comisión.	5.- + IVA (la comisión será percibida en pesos, para lo cual se aplicará al presente monto el tipo de cambio Vendedor Divisa del día)					Manual
Presentación de datos (diskette)						
Cientes del Banco: por presentación	25.- + IVA (la comisión será percibida en pesos, para lo cual se aplicará al presente monto el tipo de cambio Vendedor Divisa del día)					Manual
No Clientes del Banco: por presentación y anticipada	35.- + IVA (la comisión será percibida en pesos, para lo cual se aplicará al presente monto el tipo de cambio Vendedor Divisa del día)					Manual

- Comunicación "A" 5060. Seguimiento de despachos de importación

Concepto	Tarifa		Mínimo U\$S	Máximo U\$S	Período	Cobro
	Fija en U\$S	%				
Cientes vinculados a Crédito						
Por despacho de Importación	Única 40.-				eventual	Manual
Titulares de Cuentas Corrientes						



COMISIONES Y CARGOS DE SERVICIOS Y PRODUCTOS

Por despacho de Importación	Única 50.-				eventual	Manual
Otros						
Por despacho de Importación	Única 75.-				eventual	Manual

- Comunicación "A" 5060. Seguimiento de pagos de importaciones realizados con anterioridad al registro aduanero del Bien.

Concepto	Tarifa		Mínimo U\$S	Máximo U\$S	Período	Cobro
	Fija en U\$S	%				
Clientes vinculados a Crédito						
Por cada pago realizado al exterior por el cual corresponda realizar el seguimiento.	Única 30.-				eventual	Manual
Titulares de Cuentas Corrientes						
Por cada pago realizado al exterior por el cual corresponda realizar el seguimiento	Única 40.-				eventual	Manual

- Comunicación "A" 5060. Certificación de acceso al MULC.

Concepto	Tarifa		Mínimo U\$S	Máximo U\$S	Período	Cobro
	Fija en U\$S	%				
Clientes vinculados a Crédito						
Por cada certificado emitido	Única 50.-				eventual	Manual
Titulares de Cuentas Corrientes						
Por cada certificado emitido	Única 50.-				eventual	Manual
Otros (*)						
Por cada certificado emitido	Única 120.-				eventual	Manual

(*) En el caso de que el importador solicitante no esté vinculado a crédito o no sea titular de cuenta corriente en el Banco no se procederá a emitir este tipo de certificación, salvo que el Oficial de Cuenta interviniente o la Plataforma Comercial competente con opinión debidamente fundada autorice la emisión correspondiente de este tipo de certificaciones previo cumplimiento en todos los casos y sin excepción de las normas sobre lavado de dinero y financiamiento del terrorismo vigentes en cada momento en el Banco. Esta excepción sólo podrá utilizarse por única vez. A partir de la segunda solicitud de emisión de esta certificación el cliente deberá ser titular de cuenta corriente o estar vinculado a crédito.

- Comunicación "A" 5060. Certificación para afectación del despacho a pagos

Concepto	Tarifa		Mínimo U\$S	Máximo U\$S	Período	Cobro
	Fija en U\$S	%				
Clientes vinculados a Crédito						
Por cada certificación	Única 20.-				eventual	Manual
Titulares de Cuentas Corrientes						
Por cada certificación	Única 20.-				eventual	Manual
Otros						
Por cada certificación	Única 30.-				eventual	Manual



- Comunicación "A" 5060. Cesión de seguimiento.

Concepto	Tarifa		Mínimo U\$S	Máximo U\$S	Período	Cobro
	Fija en U\$S	%				
Clientes vinculados a Crédito						
Por cada cesión procesada	Única 20.-				eventual	Manual
Titulares de Cuentas Corrientes						
Por cada cesión procesada	Única 20.-				eventual	Manual
Otros						
Por cada cesión procesada	Única 30.-				eventual	Manual

COMERCIO EXTERIOR – TRANSFERENCIAS Y ORDENES DE PAGO – REMESAS

Por los servicios que se indican a continuación se percibirá la siguiente tarifa, en la moneda en que fue abierta la cuenta:

- SOBRE EL EXTERIOR
 - Cheque comprado

Concepto	Tarifa		Mínimo U\$S	Máximo U\$S	Período	Cobro
	Fija en U\$S	%				
Emisor BNA		0,20 + IVA	40.-		Única	Automático
Emisor otro Banco (*)		1,10 + IVA	40.-		Única	Automático

(*) La comisión que indica la tarifa, cubre 15 días corridos desde la fecha de negociación hasta el día anterior al de la acreditación de los fondos en la cuenta del Banco radicada en el exterior. Transcurrido ese término, corresponde percibir intereses a partir del día 16 hasta el día anterior al de su acreditación, aplicando la Tasa Activa de Cartera General en dólares estadounidenses. En el caso de documentos devueltos y cuando el término transcurrido entre la fecha de negociación y la de reintegro de su importe por el cliente supere el plazo cubierto por la comisión de tarifa, corresponde percibir intereses por el excedente de días, aplicando la Tasa Activa de Cartera General en dólares estadounidenses

- Cheque al cobro

Concepto	Tarifa		Mínimo U\$S	Máximo U\$S	Período	Cobro
	Fija en U\$S	%				
Cheque al cobro		0,15 + IVA	25.-		Única	Manual

- Cheque en divisa rechazado (por c/cheque)

Concepto	Tarifa		Mínimo U\$S	Máximo U\$S	Período	Cobro
	Fija en U\$S	%				
Cheque en divisa rechazado (por c/cheque)	25.- + IVA				Única	Automático

- DEL EXTERIOR

- Cheque al cobro

Concepto	Tarifa		Mínimo U\$S	Máximo U\$S	Período	Cobro
	Fija en U\$S	%				

COMISIONES Y CARGOS DE SERVICIOS Y PRODUCTOS

Emisor BNA		0,10 + IVA	7.-		Única	Manual
Emisor otro Banco (**)		0,10 + IVA	7.-		Única	Manual

(**) Además, se percibirá la comisión por servicio de clearing local vigente más IVA. Si es girado contra un Banco de una localidad donde el BNA no tiene presencia física, se incrementará con el adicional vigente localmente más IVA. Estos gastos serán deducidos del importe a acreditar.

- o Cheque rechazado

Concepto	Tarifa		Mínimo U\$S	Máximo U\$S	Período	Cobro
	Fija en U\$S	%				
Los cargos que se generen, al margen de la comisión, serán por cuenta del Banco remesante.	7.- + IVA				Única	Manual

- NO NEGOCIACIÓN DE DIVISAS

Concepto	Tarifa		Mínimo U\$S	Máximo U\$S	Período	Cobro
	Fija en U\$S	%				
No negociación de divisas		0,125 + IVA	50.-		Única	Automático

COMERCIO EXTERIOR – TRANSFERENCIAS Y ORDENES DE PAGO – TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR Y ORDEN DE PAGO SIMPLE

Por los servicios que se indican a continuación se percibirá la siguiente tarifa, en la moneda en que fue abierta la cuenta:

- ⁽¹⁾EN GENERAL, EN U\$S O SUS EQUIVALENTES EN OTRAS MONEDAS

Concepto	Tarifa		Mínimo U\$S	Máximo U\$S	Período	Cobro
	Fija en U\$S	%				
Hasta 15.000		0,175 + IVA	25.-		Única	Automático
Desde 15.001 a 100.000		0,175 + IVA	40.-	150.-	Única	Automático
Desde 100.001 a 1.000.000		0,150 + IVA		1.250.-	Única	Automático
Desde 1.000.001 a 5.000.000		0,125 + IVA		5.000.-	Única	Automático
Desde 5.000.001 en adelante		0,100 + IVA		10.000.-	Única	Automático

- TRANSFERENCIA DE JUBILACIÓN O PENSIÓN

Concepto	Tarifa		Mínimo U\$S	Máximo U\$S	Período	Cobro
	Fija en U\$S	%				
Transferencia de jubilación o pensión (#)	7.- + IVA				Única	Automático

Nota: (#) Exclusivamente a beneficios abonados por Anses cuando y simultáneamente el BNA actúa como apoderado del beneficiario residente en el exterior. Resto de Transferencias por Jubilación o Pensión aplican las comisiones detalladas en: (1) EN GENERAL, EN U\$S O SUS EQUIVALENTES EN OTRAS MONEDAS"

- ORDEN DE PAGO POR JUBILACIÓN O PENSIÓN, EN U\$S O SUS EQUIVALENTES EN OTRAS MONEDAS

Concepto	Tarifa		Mínimo U\$S	Máximo U\$S	Período	Cobro
	Fija en U\$S	%				



COMISIONES Y CARGOS DE SERVICIOS Y PRODUCTOS

Hasta 500	10.- + IVA				Única	Automático
Desde 501 a 1.500	15.- + IVA				Única	Automático
Desde 1.501 en adelante se aplica lo expresado en (1)						Automático

• AYUDA FAMILIAR - EN U\$S O SUS EQUIVALENTES EN OTRAS MONEDAS

Concepto	Tarifa		Mínimo U\$S	Máximo U\$S	Período	Cobro
	Fija en U\$S	%				
Hasta 1.000	24.- + IVA				Única	Automática

Nota: Mayores a 1.000 aplican las comisiones detalladas en: ⁽¹⁾ EN GENERAL, EN U\$S O SUS EQUIVALENTES EN OTRAS MONEDAS"

- TRANSFERENCIAS PARA PAGO DE MEDICAMENTOS, OPERACIONES QUIRÚRGICAS, TRANSPLANTES, TRATAMIENTOS ESPECIALES O SITUACIONES SIMILARES, CON ACUERDO DE AUTORIDAD SANITARIA COMPETENTE Y/U ORIGINADA EN COLECTA PÚBLICA EFECTUADA EN EL BANCO

Concepto	Tarifa		Mínimo U\$S	Máximo U\$S	Período	Cobro
	Fija en U\$S	%				
			Sin Cargo			

• ANULACIÓN

Concepto	Tarifa		Mínimo U\$S	Máximo U\$S	Período	Cobro
	Fija en U\$S	%				
Anulación	15.- + IVA				Única	Manual

• COMISIONES Y CARGOS DEL CORRESPONSAL A CARGO DEL CLIENTE, EN GENERAL OPCIÓN OUR

Concepto	Tarifa		Mínimo U\$S	Máximo U\$S	Período	Cobro
	Fija en U\$S	%				
	30.- IVA EXENTO				Única	Automático

COMERCIO EXTERIOR – VARIOS EXTERIOR

Por los servicios que se indican a continuación se percibirá la siguiente tarifa, en la moneda en que fue abierta la cuenta:

- RECUPERO GASTOS BCRA COM. "A" 2004-2011 BCRA POR OPERACIONES DE ACUERDOS RECÍPROCOS

Concepto	Tarifa		Mínimo U\$S	Máximo U\$S	Período	Cobro
	Fija en U\$S	%				
Compra y/o Venta: - Por liquidación de las partidas de capital y/o interés -por cada secuencia eventual o - Si la totalidad de las partidas fueron consideradas bajo número único	5.- + IVA				Única	Automático
Pagos: Créditos Documentarios, Letras avaladas y Pagarés emitidos o avalados		0,125 + IVA			Única	Automático

• COMISIONES GENERALES

Concepto	Tarifa		Mínimo U\$S	Máximo o U\$S	Período	Cobro
	Fija en U\$S	%				
Fotocopias (cada una)	1.- + IVA					Manual
Certificación de cotización de moneda extranjera (cada una)	1.- + IVA		3.-		Única	Manual

COMERCIO EXTERIOR – CARGO DE COURIER

Siempre que el cliente no tenga cuenta propia con una empresa prestadora de servicios habilitada para funcionar como tal, se trasladará el cargo al cliente que la empresa de Courier seleccionada por el Banco liquide por el servicio prestado.

COMERCIO EXTERIOR – CANJES Y ARBITRAJES

Por los servicios que se indican a continuación se percibirá la siguiente tarifa en el equivalente en moneda local.

En caso de no registrar saldo en moneda local, la percepción se realizará con débito en la cuenta de moneda extranjera.

Concepto	Tarifa		Mínimo U\$S	Máximo U\$S	Período	Cobro
	Fija en U\$S	%				
Por ingresos de Divisas del exterior para su acreditación en cuentas locales en Moneda Extranjera.		0,15 + IVA			Única	
Por salida de Divisas al Exterior con débito en cuentas locales en moneda extranjera.		0,15 + IVA			Única	
Por ingresos de Divisas del exterior para su acreditación en cuentas locales en Moneda Extranjera en concepto de Ayuda Familiar (transferencias personales) y por Pago de Jubilaciones o Pensiones recibidas del Exterior.		0,075 + IVA			Única	
Por salida de Divisas al Exterior con débito en cuentas locales en moneda extranjera en concepto de Ayuda Familiar (Transferencias personales).		0,075 + IVA			Única	

COMISION POR CUSTODIA DE VALORES - REGLAMENTACIÓN N° 245.

Por custodia: Serán cobradas sobre el importe total de los valores diferidos, pagadera por adelantado en forma coincidente con la habilitación de los fondos, según el siguiente detalle:



- 2 ‰ para los valores a descontar hasta 45 días inclusive.
- 3 ‰ para los valores a descontar hasta 90 días inclusive.
- 4 ‰ para los valores a descontar hasta 180 días.

COMISION POR CUSTODIA DE VALORES – REGLAMENTACIÓN N° 245_1

Por custodia y de acuerdo a la siguiente escala:

Operaciones de hasta 30 días	0,20%
Operaciones de 31 a 45 días	0,40%
Operaciones de 46 a 60 días	0,60%
Operaciones de 61 a 90 días	0,90%
Operaciones de 91 a 120 días	1,40%
Operaciones de 121 a 150 días	1,80%
Operaciones de 151 a 180 días	2,30%
Operaciones de 181 a 210 días	2,85%
Operaciones de 211 a 240 días	3,45%
Operaciones de 241 a 270 días	4,06%

COMISION RESARCITORIA – FIDEICOMISO FINANCIERO Y DE ADMINISTRACIÓN CON PROVINCIAS

El B.N.A. percibirá una Comisión Resarcitoria por Gestión de Cobranzas de Cartera Irregular - Gestión Administrativa - mediante la aplicación, sobre los saldos contables de los clientes a “ceder”, de la Tasa de Interés BADLAR BANCOS PUBLICOS, más el 1% nominal anual, por el período que medie entre el 01-01-2008 y la fecha de sanción de la Ley Provincial que adhiere a la constitución del Fideicomiso. Se define que la Tasa BADLAR BANCOS PUBLICOS aplicable a todo el período será la vigente al primer día hábil del mes de sanción de la Ley Provincial. La Comisión se calcula sobre los Saldos Contables a transferir.

DEBITO AUTOMÁTICO - COMISIONES

Por los servicios que se indican a continuación se percibirá la siguiente tarifa, en la moneda en que fue abierta la cuenta:

Concepto	Tarifa		Mínimo	Máximo	Período	Cobro
	Fija	%				
Débito Automático (Débito Inteligente, Débito Nación)(*):						
Hasta 100 débitos	\$ 29,37 + IVA		\$ 1.127,00.- + IVA			Automático
Desde 101 a 500 débitos	\$ 25,62 + IVA		\$ 2.817,50.- + IVA			Automático
Desde 501 a 2000 débitos	\$ 24,50 + IVA		\$ 11.270,00.- + IVA			Automático

Desde 2001 en adelante	\$ 19,60 + IVA		\$ 36.748,00.- + IVA			Automático
------------------------	----------------	--	----------------------------	--	--	------------

(*) Aplicado a las Personas Jurídicas que prestan este servicio

DEBITO DIRECTO - COMISIONES

Por los servicios que se indican a continuación se percibirá la siguiente tarifa, en la moneda en que fue abierta la cuenta:

Concepto	Tarifa		Mínimo	Máximo	Período	Cobro
	Fija	%				
Por débito cursado sobre cuentas abiertas en el BNA o cualquier otro banco del Sistema (*)	36,25.- + IVA					Automático

(*) Aplicado a las Personas Jurídicas que prestan este servicio

DEPÓSITOS RECIBIDOS POR CORRESPONDENCIA

Por los servicios que se indican a continuación se percibirá la siguiente tarifa, en la moneda en que fue abierta la cuenta:

Concepto	Tarifa		Mínimo	Máximo	Período	Cobro
	Fija	%				
Para valores compensables de la plaza por cada valor	17,10 + IVA				Eventual	Manual

ENTREGA EXTRAJUDICIAL DE FONDOS DE FALLECIDOS

Por los servicios que se indican a continuación se percibirá la siguiente tarifa, en la moneda en que fue abierta la cuenta:

Concepto	Tarifa		Mínimo	Máximo	Período	Cobro
	Fija	%				
Entrega extrajudicial de fondos de fallecidos, cada uno	17,10 + IVA				Eventual	Manual

FIANZAS

Por los servicios que se indican a continuación se percibirá la siguiente tarifa, en la moneda en que fue abierta la cuenta:

Concepto	Tarifa		Mínimo	Máximo	Período	Cobro
	Fija	%				
Por trimestre o fracción		1,50 + IVA			Eventual	Manual

FRANQUEO - CARGOS

Por los servicios que se indican a continuación se percibirá la siguiente tarifa, en la moneda en que fue abierta la cuenta:

Concepto	Tarifa		Mínimo	Máximo	Período	Cobro
	Fija	%				
Carta Simple bajo puerta	\$ 14,14 + IVA				Eventual	Automático
Carta Certificada hasta 500g	\$ 74,70 + IVA				Eventual	Automático
Carta Certificada hasta 500g c/acuse	\$ 80,50 + IVA				Eventual	Automático
Carta Documento	\$109,96 + IVA				Eventual	Automático

GIROS Y REMESAS – CHEQUE DE PAGO FINANCIERO

Por los servicios que se indican a continuación se percibirá la siguiente tarifa, en la moneda en que fue abierta la cuenta:

Concepto	Tarifa		Mínimo	Máximo	Período	Cobro
	Fija	%				
Cheque de Pago Financiero		0,25 + IVA	7,50		Eventual	Manual

(*) Aplicable a partir de Marzo de 2017. Comisión vigente hasta entonces 0,25% + IVA (Mínimo 6.-)

GIROS Y REMESAS – COMISIONES PARA VALORES NEGOCIADOS

Por los servicios que se indican a continuación se percibirá la tarifa que periódicamente informe Finanzas

Concepto	Tarifa		Mínimo	Máximo	Período	Cobro
	Fija	%				
Comisiones para Valores Negociados						Automático

Comisiones para Valores Negociados (Otros Adelantos) - Comprende: Cheques y Giros bancarios y Letras de Cambio.

GIROS Y REMESAS – GIROS – TARIFA BÁSICA \$

Por los servicios que se indican a continuación se percibirá la siguiente tarifa, en la moneda en que fue abierta la cuenta:

Concepto	Tarifa		Mínimo (*)	Máximo	Período	Cobro
	Fija	%				
Hasta 100.000		0,50 + IVA	18.-			
Desde 100.001 a 500.000		0,40 + IVA	901,50.-		Eventual	Manual



COMISIONES Y CARGOS DE SERVICIOS Y PRODUCTOS

Desde 500.001 a 1.000.000		0,30 + IVA	3.606.-		Eventual	Manual
Desde 1.000.001 en adelante		0,25 + IVA	5.409.-	6.310,50	Eventual	Manual

(*) Aplicables a partir de Marzo de 2017. Comisiones Vigentes hasta entonces: Hasta 100.000: 0,50% + IVA (Mín. 14,40.-); Desde 100.001 a 500.000: 0,40% + IVA (Min. 721,20.-); Desde 500.001 a 1.000.000: 0,30% + IVA (Min. 2.884,80.-); Desde 1.000.001 en adelante: 0,25% + IVA (Min. 4.327,20.-, Max. 5.048,40.-).

GIROS Y REMESAS – GIROS VENDIDOS

GIROS VENDIDOS: Duplicados, anulaciones e informaciones

Concepto	Tarifa		Mínimo	Máximo	Período	Cobro
	Fija	%				
Internos	20.- + IVA				Eventual	Manual
Con intervenciones de corresponsal	40.- + IVA				Eventual	Manual

GIROS Y REMESAS – RECARGO

Por los servicios que se indican a continuación se percibirá la siguiente tarifa, en la moneda en que fue abierta la cuenta:

Concepto	Tarifa		Mínimo	Máximo	Período	Cobro
	Fija	%				
Por aviso de cobro, documentación anexa, nuevas instrucciones, protestos, etc.	20.- + IVA				Eventual	Manual

GIROS Y REMESAS – REMESAS

REMESAS por cuenta de terceros y documentos depositados en plaza

• DOCUMENTOS A LA VISTA \$

Concepto	Tarifa		Mínimo	Máximo	Período	Cobro
	Fija	%				
Hasta 100.000		0,50 + IVA	21.-		Eventual	Manual
Desde 100.001 a 500.000		0,45 + IVA	1.040.-		Eventual	Manual
Desde 500.001 a 1.000.000		0,40 + IVA	4.700.-		Eventual	Manual
Desde 1.000.001 en adelante		0,35 + IVA	8.300.-		Eventual	Manual

• DOCUMENTOS A PLAZO \$

Concepto	Tarifa		Mínimo	Máximo	Período	Cobro
	Fija	%				
Hasta 100.000		0,60 + IVA	21.-		Eventual	Manual



COMISIONES Y CARGOS DE SERVICIOS Y PRODUCTOS

Desde 100.001 a 500.000		0,55 + IVA	1250.-		Eventual	Manual
Desde 500.001 a 1.000.000		0,50 + IVA	5.700.-		Eventual	Manual
Desde 1.000.001 en adelante		0,45 + IVA	10.370.-		Eventual	Manual

GIROS Y REMESAS - SERVICIO DE RECAUDACIÓN - COMISIONES

Concepto	Comisión		Mínimo	Máximo	Período	Cobro
	Fija	%				
Recaudaciones de servicios (Gas. Luz, Teléfono, Club, Colegio, Consorcio, etc.)	\$10,50.- + IVA por boleto					Automático
Otros Conceptos (Pagos de Proveedores, Ventas, Distribución, etc.)		0,20 +IVA				-----

GIROS Y REMESAS - TRANSFERENCIAS - TARIFA BÁSICA - COMISIONES

Por los servicios que se indican a continuación se percibirán las siguientes tarifas:

- TARIFA BASICA EN PESOS INTRABANCARIAS E INTERBANCARIAS (VENTANILLA) - ÚNICAMENTE EN PESOS (Cliente: CONSUMO)

Concepto	Tarifa		Mínimo	Máximo	Período	Cobro
	Fija	%				
TARIFA BASICA	\$ S/C				Eventual	Automático

- TARIFA BASICA EN PESOS INTRABANCARIAS E INTERBANCARIAS (VENTANILLA) - ÚNICAMENTE EN PESOS (Cliente: COMERCIAL)

Concepto	Tarifa		Mínimo	Máximo	Período	Cobro
	Fija	%				
Hasta 100.000		0,40.- +IVA	9.-		Eventual	Automático
Desde 100.001 a 500.000		0,35.- + IVA	700.-		Eventual	Automático
Desde 500.001 a 1.000.000		0,30.- + IVA	3.062.-		Eventual	Automático
Desde 1.000.001 en adelante		0,25.- + IVA	5.250.-	6.125	Eventual	Automático

- TARIFA BASICA EN PESOS INTRABANCARIAS E INTERBANCARIAS (VENTANILLA) - ÚNICAMENTE EN PESOS (Cliente: CONSUMO Y COMERCIAL)

Concepto	Tarifa	Mínimo	Máximo	Período	Cobro
Adicional por cobertura geográfica (Transferencias Interbancarias)	0,10 + IVA			Eventual	Automático
Entre cuentas del BNA de un	Sin cargo				Automático



mismo cliente ubicadas en distintas sucursales (Pase de Fondos)						
Para pago de cuotas de préstamos, en otras sucursales del BNA distintas a la de radicación, siendo condición indispensable que la misma se efectúe a la orden del Gerente y el Tesorero de la sucursal de radicación del préstamo.		Sin cargo				Automático

• **DEPÓSITOS PERSONAS FÍSICAS - EN PESOS O EN DÓLARES, según la moneda en que fue abierta la cuenta**

Concepto	Tarifa		Mínimo	Máximo	Período	Cobro
	Fija	%				
Intersucursal y en propia casa, realizados por los titulares (sólo personas físicas) debidamente identificados.		Sin Cargo				Automático
En la casa de radicación de la cuenta, realizados por 3ros.						Automático
Depósitos de 3ros. intersucursal recibidos en cuenta						Automático

• **DEPÓSITOS PERSONAS JURIDICAS - EN PESOS O EN DÓLARES, según la moneda en que fue abierta la cuenta**

Concepto	Tarifa		Mínimo	Máximo	Período	Cobro
	Fija	%				
En la casa de radicación de la cuenta, realizados por 3ros.		Sin cargo				Automático

• **DEPÓSITOS PERSONAS JURIDICAS - ÚNICAMENTE EN PESOS -**

Concepto	Tarifa		Mínimo	Máximo	Período	Cobro
	Fija	%				
Depósitos de 3ros. intersucursal recibidos en cuenta						
Hasta 100.000		0,40 + IVA	7.-		Eventual	Automático
Desde 100.001 a 500.000		0,35 + IVA	560.-		Eventual	Automático
Desde 500.001 a 1.000.000		0,30 + IVA	2.450.-		Eventual	Automático
Desde 1.000.001 en adelante		0,25 + IVA	4.200.-	4.900.-	Eventual	Automático

• **TRANSFERENCIAS JUDICIALES**

Concepto	Tarifa		Mínimo	Máximo	Período	Cobro
	Fija	%				
Trans. Judicial s/BNA u otros	SIN CARGO				Eventual	Automático



Bancos					
--------	--	--	--	--	--

- PAGO A PROVEEDORES (SISTEMA NACIONAL DE PAGOS) - **ÚNICAMENTE EN PESOS-**

Concepto	Tarifa		Mínimo	Máximo	Período	Cobro
	Fija	%				
Hasta 100.000		0,40 + IVA	5.-		Eventual	Automático
Desde 100.001 a 500.000		0,35 + IVA	400.-		Eventual	Automático
Desde 500.001 en adelante		0,30 + IVA	1.750.-		Eventual	Automático
Adicional por cobertura geográfica		0,10 + IVA			Eventual	Automático

- MEP (Medio Electrónico de Pagos) TRANSFERENCIAS ELECTRONICAS INTERBANCARIAS (*)- **EN PESOS O EN DÓLARES, según la moneda en que fue abierta la cuenta -**

Concepto	Tarifa		Mínimo	Máximo	Período	Cobro
	Fija	%				
Hasta 100.000 (**)		0,40 + IVA	10,08.-		Eventual	Automático-en Pesos Manual-en Dólares
Desde 100.001 a 500.000 (**)		0,35 + IVA	804,70.-		Eventual	Automático-en Pesos Manual-en Dólares
Desde 500.001 en adelante (**)		0,30 + IVA	3.521,70.-		Eventual	Automático-en Pesos Manual-en Dólares

(*) Comisión aplicable por la emisión de transferencias, independientemente de la sucursal originante de la operación.

No corresponde el cobro de comisiones sobre las MEP recibidas, ya sea con destino a sucursal Plaza de Mayo, como a otras filiales del BNA

(**) Aplicables a partir de Junio de 2017. Comisiones Vigentes hasta entonces: Hasta 100.000: 0,40% + IVA (Mín. 7,75.-); Desde 100.001 a 500.000: 0,35% + IVA (Min. 619.-); Desde 500.001 en adelante 0,30% + IVA (Mín. 2.709).

GIROS Y REMESAS – TRANSFERENCIAS POR PAGO DE GRAVÁMENES Y/O EXPORTACIÓN

Concepto	Tarifa		Mínimo	Máximo	Período	Cobro
	Fija	%				
TRANSFERENCIAS por Pago de Gravámenes de Importación y/o Exportación. Derechos Aduaneros		0,15 + IVA	5.-	1.500.-	Eventual	Manual
DEBITO EN CUENTA CORRIENTE (SAFE) por		0,10 + IVA	10.-	100.-	Eventual	Manual



Pago de Gravámenes de Importación y/o Exportación. Derechos Aduaneros						
---	--	--	--	--	--	--

INFORMES Y FOTOCOPIAS DE DOCUMENTOS DE COMPROBANTES VARIOS – APERTURA DE LEGAJOS

Concepto	Tarifa		Mínimo	Máximo	Período	Cobro
	Fija	%				
Apertura de legajos (Coef. 0,0477)						Manual

Para determinar esta retribución, se deberá multiplicar el coeficiente (establecido en el detalle de los servicios) por el sueldo básico o sueldo básico más responsabilidad jerárquica del empleado que realice la tarea.

INFORMES Y FOTOCOPIAS DE DOCUMENTOS COMPROBANTES VARIOS – COPIAS DE BALANCES Y/O MANIFESTACIÓN DE BIENES

Concepto	Tarifa		Mínimo	Máximo	Período	Cobro
	Fija	%				
Copias de balances y/o manifestaciones de bienes. Para ser presentadas, únicamente, a la Dirección General Impositiva o autoridades judiciales, se cobrará por cada hoja	10,80 + IVA				Eventual	Manual

INFORMES Y FOTOCOPIAS DE DOCUMENTOS COMPROBANTES VARIOS – DILIGENCIAMIENTO EXHORTOS Y OFICIOS

Concepto	Tarifa		Mínimo	Máximo	Período	Cobro
	Fija	%				
Diligenciamiento de exhortos y oficios	17,40 + IVA				Eventual	Manual

INFORMES Y FOTOCOPIAS DE DOCUMENTOS COMPROBANTES VARIOS – DOCUMENTOS Y COMPROBANTES DE OPERACIONES REALIZADAS

Concepto	Tarifa		Mínimo	Máximo	Período	Cobro
	Fija	%				



COMISIONES Y CARGOS DE SERVICIOS Y PRODUCTOS

Por cada fotocopia simple a partir de la 5ta.	1,60 + IVA				Eventual	Manual
Informaciones, consultas y/o certificaciones solicitadas cuyos detalles exigen recurrir a los libros generales y/o comprobantes: -Con posterioridad a la remisión del último extracto pertinente (excepto aclaraciones propias a ese extracto). -Todo detalle de cualquier naturaleza, por información y/o documento informado. -Con anterioridad al envío del extracto de la cuenta. Toda información destinada a terceros, detalle sobre cheques emitidos por el titular y depósitos efectuados por éste o por terceros (salvo fechas de pago y de depósitos por terceros). Por información y/o documento informado.	10,80 + IVA				Eventual	Manual
Por pedido de fecha de pago de transferencias, órdenes de pago, remesas cuenta terceros, valores negociados, documentos depositados y documentos descontados, por operación.	10,80 + IVA				Eventual	Manual
Por informe indicando quién ha sido el tomador de un giro cuyo número y fecha de emisión señale el recurrente.	10,80 + IVA				Eventual	Manual

INFORMES Y FOTOCOPIAS DE DOCUMENTOS COMPROBANTES VARIOS – ENTREGA DE COMPROBANTES ADICIONALES

Concepto	Tarifa		Mínimo	Máximo	Período	Cobro
	Fija	%				
Por cada copia adicional de comprobantes de giros, transferencias, débitos o créditos en general, excepto los correspondientes al sector depósitos, que excedan de lo establecido para cada clase de operación, que se soliciten en el momento de efectuar la misma.	10,80 + IVA				Eventual	Manual

A las reparticiones oficiales se les podrá suministrar "sin cargo", hasta dos copias de comprobantes de giros, transferencias, débitos o créditos en general, siempre que los soliciten en el momento de efectuar esas operaciones.

INFORMES Y FOTOCOPIAS DE DOCUMENTOS COMPROBANTES VARIOS – INFORMES SOBRE INTERESES PAGADOS O PERCIBIDOS

Concepto	Tarifa		Mínimo	Máximo	Período	Cobro
	Fija	%				
Por cada informe o certificación del monto de intereses pagados o percibidos, por rubro y por año calendario	10,80 + IVA				Eventual	Manual

A las reparticiones oficiales se les podrá suministrar "sin cargo", hasta dos copias de comprobantes de giros, transferencias, débitos o créditos en general, siempre que los soliciten en el momento de efectuar esas operaciones.

INFORMES Y FOTOCOPIAS DE DOCUMENTOS COMPROBANTES VARIOS – INFORMES Y EMBARGOS SOLICITADOS POR LA JUSTICIA A PEDIDO DE LA PARTE INTERESADA

Concepto	Tarifa		Mínimo	Máximo	Período	Cobro
	Fija	%				
Por los oficios presentados en la Sucursal Tribunales, que deban ser consultados a las Sucursales de la Capital Federal y Dependencias de Casa Central, mediante circular, aquella Casa percibirá por los siguientes conceptos: Por cuenta consultada, a nombre de un mismo actor o demandado, arroje o no saldo. Por tomar nota de un embargo (embargo preventivo) y levantamiento del mismo. Por suministro de otros informes, la retribución se establecerá en base a la fijada para cada una de ellas, indicada en los puntos precedentes.	8,30 + IVA				Eventual	Manual
En las Sucursales, por oficio recibido	8,30 + IVA				Eventual	Manual

LINK PAGOS – LINK PAGOS EXPRESS - BOTON DE PAGOS

Por los servicios que se indican a continuación se percibirá la siguiente tarifa, en la moneda en que fue abierta la cuenta:

SEGMENTO	Concepto	Tarifa		Mínimo	Máximo	Período
		Fija	%			
TIPO DE EMPRESAS	LINK PAGOS					
ENTIDADES PUBLICAS (Dependencias Nacionales, Provinciales, Comunales y Municipios)	Variante que aplica			\$ 1,90.- + IVA		Por pago percibido
	LINK PAGOS CON BASE	0.5%	al 3%	\$ 4,00.- + IVA		
COOPERATIVAS Y EMPRESAS PROVEEDORAS DE SERVICIOS PÚBLICOS	Variante que aplica			\$ 1,90.- + IVA		Por pago percibido
	LINK PAGOS CON BASE	0.5%	al 3%	\$ 4,00.- + IVA		
Empresas Privadas con recaudación mensual mayor a \$10.000.000 o más de 100.000 boletas de cobro emitidas	Variante que aplica			\$ 1,90.- + IVA		Por pago percibido
	LINK PAGOS CON BASE	0.5%	al 3%	\$ 4,00.- + IVA		
	LINK PAGOS SIN BASE					
EMPRESAS PRIVADAS con recaudación menor a \$10.000.000 o menos de 100.000 boletas de cobro emitidas	Variante que aplica			\$ 2,90.- + IVA		Por pago percibido
	LINK PAGOS CON BASE	0,5%	al 3%	\$ 6,00.- + IVA		
	LINK PAGOS SIN BASE					

SEGMENTO	Concepto		Tarifa	Mínimo	Máximo	Período
			%			
TARJETAS DE CREDITO	Variante que aplica		0,2 %	\$2,50.- + IVA	\$5,00.- + IVA	Por pago percibido
	LINK PAGOS SIN BASE					

SEGMENTO	Concepto		Tarifa	Mínimo	Máximo	Período
			%			
	LINK PAGOS EXPRESS					

PEQUEÑOS ENTES hasta 10.000 clientes – Colegios, Consortios, Asociaciones, Otros	Variante que aplica			\$ 2,90.- + IVA		Por pago percibido
	Link Pagos Express (LPE)		0,5 % al 3%	\$ 6,00.- + IVA		

SEGMENTO	Concepto		Tarifa	Mínimo	Máximo	Período
	DEUDA EN LINEA		%			
ENTES PUBLICOS QUE DESEAN HACER COBROS DESDE SU PROPIO SITIO WEB	Variante que aplica			\$ 3,00.- + IVA		Por pago percibido
	INFORME DE DEUDA EN LINEA		1,00% al 3%	\$ 5,00.- + IVA		

SEGMENTO	Concepto		Tarifa	Mínimo fijo	Máximo	Período
	DEUDA EN LINEA		%			
ENTES PRIVADOS QUE DESEAN HACER COBROS DESDE SU PROPIO SITIO WEB	Variante que aplica			\$ 4,00.- + IVA		Por pago percibido
	INFORME DE DEUDA EN LINEA		1,00% al 3%	\$ 6,00.- + IVA		

NACIÓN EMPRESA 24 – RED LINK

Por los servicios que se indican a continuación se percibirán las siguientes comisiones:

PRODUCTO 1	PRODUCTO 2
MÓDULO BÁSICO	MÓDULO FULL
Consultas:	Consultas:
<ul style="list-style-type: none"> · Saldo de Inicio · Saldo On Line · Movimientos Históricos · Movimientos Conformados · Movimientos Pendientes · Valores Negociados · Valores al Cobro · Movimientos del Día 	<ul style="list-style-type: none"> · Saldo de Inicio · Saldo On Line · Movimientos Históricos · Movimientos Conformados · Movimientos Pendientes · Valores Negociados · Valores al Cobro · Movimientos del Día
Pedidos:	Pedidos:
<ul style="list-style-type: none"> · Chequeras 	<ul style="list-style-type: none"> · Chequeras



COMISIONES Y CARGOS DE SERVICIOS Y PRODUCTOS

· Boletas de Depósitos	· Boletas de Depósitos
Transferencias:	Transferencias:
· Entre Cuentas Propias radicadas en BNA	· Entre Cuentas Propias · Cuentas 3° Intrabanco · Cuentas 3° Interbanco
Pago de Impuestos y Servicios	Pago de Impuestos y Servicios
Pagos AFIP	Pagos AFIP
	Transferencias Múltiples (Haber y Proveedores)
	Publicación de Deuda
TARIFA: \$ 20 + IVA	TARIFA: \$ 65. + IVA

Los clientes de AgroNación y PymeNación, usuarios y comercios, que se adhieran al módulo Full gozarán de una bonificación especial por el 100 % del abono durante 12 meses. Por su parte los comercios Bancat que se adhieran al módulo full tendrán bonificado el 100% del abono durante 6 meses.

En ambos casos la bonificación comenzará en el momento de la adhesión al servicio Nación Empresa 24.

TRANSFERENCIAS

Comisión por transferencias mediante Nación Empresa 24

En Pesos

Monto de la transferencia	Comisión
Hasta \$ 250.000	0
Mayores a \$250.000 y hasta \$ 300.000	\$ 15 + IVA
Mayores a \$ 300.000	\$ 100 + IVA

A fin de determinar el tramo de la escala a aplicar, al importe de la transferencia se le adicionará el monto acumulado de las transferencias realizadas durante el día.

Comisión adicional por cobertura geográfica por transferencias interbancarias: 0,1% + IVA.

En Dólares

Cuando se trate de transferencias cursadas en dólares estadounidenses, a los fines de la aplicación de los límites previstos, se utilizará el tipo de cambio comprador del Banco de la Nación Argentina correspondiente a la fecha de cierre de operaciones del segundo día hábil inmediato anterior. Sin perjuicio de ello, la eventual comisión se abonará en la misma moneda de la transferencia, debitándose en la cuenta pertinente cuando corresponda.

Comisión por Pagos:

- Por cada pago de Impuestos y/o Servicios..... \$2,70 + IVA
- Pagos AFIP..... Sin cargo

La comisión correspondiente al abono se debitará -en forma automática- de la cuenta definida como Principal para el servicio.

PAGO A DOMICILIO A TITULARES DE CUENTAS



Por los servicios que se indican a continuación se percibirá la siguiente tarifa, en la moneda en que fue abierta la cuenta:

Concepto	Tarifa		Mínimo	Máximo	Período	Cobro
	Fija	%				
Pago a domicilio a titulares de cuentas - Servicio facultativo más gastos		0,50 + IVA	16,50		Eventual	Manual

PAGO DE FACTURAS Y CERTIFICADOS DE OBRA POR CUENTA DE LA CLIENTELA

Por los servicios que se indican a continuación se percibirá la siguiente tarifa, en la moneda en que fue abierta la cuenta:

Concepto	Tarifa		Mínimo	Máximo	Período	Cobro
	Fija	%				
Además de la tarifa de transferencia y franqueo si los hubiera	19,50 + IVA				Eventual	Manual

PAGO DE SUELDOS - COMISIONES

Concepto	Comisión		Mínimo	Máximo	Período	Cobro
	Fija	%				
A domicilio, ensobrado		0,70 + IVA	\$ 200.-			Manual
En el Banco, ensobrado		0,30 + IVA	\$ 115.-			Manual
Con órdenes de pago	Será determinada por Banca Individuos en oportunidad de autorizar la habilitación del servicio					Manual
Con cheques individuales		0,20 + IVA	\$ 81.-			Manual
Con acreditación en cuenta c/u	21.- + IVA					Automático

PLAZO FIJO - COMISIONES

Por los servicios que se indican a continuación se percibirá la siguiente tarifa, en la moneda en que fue abierta la cuenta:

- Saldos Inmovilizados

Concepto	Tarifa		Mínimo	Máximo	Período	Cobro
	Fija	%				
Para los Plazos Fijos en \$ y U\$S que adquieran o hayan adquirido la condición de Inmovilizados, no se efectuará la liquidación y deducción de la comisión mensual por "Mantenimiento de Saldos Inmovilizados" y el	44,85.- + IVA				Mensual	Automático

I.V.A. respectivo por el término de un año a contar de la fecha de vencimiento, correspondiendo aplicar la tarifa una vez cumplido dicho plazo. (*)

--	--	--	--	--	--	--

(*) Aplicables a partir de Junio de 2017. Comisión Vigente hasta entonces: 22,50.- + IVA.

RECOLECCIÓN DE FONDOS A DOMICILIO - COMISIONES

Por los servicios que se indican a continuación se percibirá la siguiente comisión, en la moneda en que fue abierta la cuenta:

Concepto	Comisión		Mínimo	Máximo	Período	Cobro
	Fija	%				
Recolección de fondos a domicilio		0.40 + IVA	Consultar a Comercialización y Administración de Productos			Manual

RED INTERBANKING – RED INTERPYME

Por los servicios que se indican a continuación se percibirá la siguiente tarifa, en la moneda en que fue abierta la cuenta:

Concepto	Tarifa		Mínimo	Máximo	Período	Cobro
	Fija	%				
Comisión por cada operación débito en pesos interbancaria con destino a una cuenta propia en otro banco	\$ 20.- + IVA					Automático
Comisión por cada operación débito en pesos interbancaria con destino a una cuenta de Proveedores en otro banco	\$ 12.- + IVA					Automático
Comisión por cada operación débito en pesos interbancaria con destino a una cuenta Sueldo en otro banco	\$ 12.- + IVA					Automático
Comisión por cada operación débito en pesos monobanco, con destino a una cuenta Propia	\$ 8,50 + IVA					Automático
Comisión por cada operación débito en pesos monobanco, con destino a una cuenta de Proveedores	\$ 8,50 + IVA					Automático
Comisión por cada operación débito en pesos monobanco con destino a una cuenta Sueldo	\$ 8,50 + IVA					Automático
Comisión por cada operación débito en pesos con destino a una cuenta Judicial	\$ 10.- + IVA					Automático
Comisión por cada operación débito en dólares interbancaria con destino a		0,15	USD 13.- + IVA	USD 250.- + IVA		Automático



COMISIONES Y CARGOS DE SERVICIOS Y PRODUCTOS

una cuenta propia en otro banco						
Comisión por cada operación débito en dólares interbancaria con destino a una cuenta de Proveedores en otro banco		0,15	USD 13.- + IVA	USD 250.- + IVA		Automático
Comisión por cada operación débito en dólares monobanco, con destino a una cuenta Propia		0,15	USD 13.- + IVA	USD 250.- + IVA		Automático
Comisión por cada operación débito en dólares monobanco, con destino a una cuenta de Proveedores		0,15	USD 13.- + IVA	USD 250.- + IVA		Automático
Comisión por cada operación débito en dólares con destino a una cuenta Judicial	USD 5.- + IVA					Automático
Se le cobra al destinatario de una operación crédito en pesos Interpyme y/o Datanet proveniente desde otro banco, si la cuenta se encuentra radicada en una sucursal fuera del radio de los 50 km. de Capital Federal	\$ 1.- + IVA					Automático

El costo del abono mensual del servicio será facturado y cobrado directamente por Interbanking, según lo convenido entre el cliente/usuario del servicio e Interbanking SA. (el BNA no interviene en el cobro en concepto del abono mensual)

RED INTERBANKING – RED DATANET

Por los servicios que se indican a continuación se percibirá la siguiente tarifa, en la moneda en que fue abierta la cuenta:

Concepto	Tarifa		Mínimo	Máximo	Período	Cobro
	Fija	%				
Comisión por cada operación débito en pesos interbancaria con destino a una cuenta propia en otro banco	\$ 30.- + IVA					Automático
Comisión por cada operación débito en pesos interbancaria con destino a una cuenta de Proveedores en otro banco	\$ 18.- + IVA					Automático
Comisión por cada operación débito en pesos interbancaria con destino a una cuenta Sueldo en otro banco	\$ 18.- + IVA					Automático
Comisión por cada operación débito en pesos monobanco, con destino a una cuenta Propia	\$ 8,50.- + IVA					Automático
Comisión por cada operación débito en pesos monobanco, con destino a una cuenta de Proveedores	\$ 8,50 + IVA					Automático
Comisión por cada operación	\$ 8,50 + IVA					Automático

débito en pesos monobanco con destino a una cuenta Sueldo						
Comisión por cada operación débito en pesos con destino a una cuenta Judicial	\$ 10.- + IVA					Automático
Comisión por cada operación débito en dólares interbancaria con destino a una cuenta propia en otro banco		0,15	USD 13.- + IVA	USD 250.- + IVA		Automático
Comisión por cada operación débito en dólares interbancaria con destino a una cuenta de Proveedores en otro banco		0,15	USD 13.- + IVA	USD 250.- + IVA		Automático
Comisión por cada operación débito en dólares monobanco, con destino a una cuenta Propia		0,15	USD 13.- + IVA	USD 250.- + IVA		Automático
Comisión por cada operación débito en dólares monobanco, con destino a una cuenta de Proveedores		0,15	USD 13.- + IVA	USD 250.- + IVA		Automático
Comisión por cada operación débito en dólares con destino a una cuenta Judicial	USD 5.- +IVA					
Se le cobra al destinatario de una operación crédito en pesos Datanet y/o Interpyme proveniente desde otro banco, si la cuenta se encuentra radicada en una sucursal fuera del radio de los 50 km. de Capital Federal	\$ 1.- + IVA					Automático

El costo del abono mensual del servicio será facturado y cobrado directamente por Interbanking, según lo convenido entre el cliente/usuario del servicio e Interbanking SA. (el BNA no interviene en el cobro en concepto del abono mensual de ninguno de los módulos)

RED INTERBANKING – PAGOS BUSINESS TO BUSINESS

Por los servicios que se indican a continuación se percibirá la siguiente tarifa, en la moneda en que fue abierta la cuenta:

Concepto	Tarifa		Mínimo	Máximo	Período	Cobro
	Fija	%				
Pagos Business to Business - Tradicional						
- Tarifa mínima en pesos para Operaciones Monobanco		0,5	\$8,00 + IVA	\$60,00+ IVA	Por pago efectuado	Automático
- Tarifa mínima en pesos para Operaciones Multibanco con esquema de un Banco de Crédito		0,5	\$8,00 + IVA	\$60,00+ IVA	Por pago efectuado	Automático

COMISIONES Y CARGOS DE SERVICIOS Y PRODUCTOS

(Seller Centric)						
- Tarifa mínima en pesos para Operaciones Multibanco con esquema de Varios Bancos de Crédito (Market Place)		0,5	\$8,00 + IVA	\$60,00+ IVA	Por pago efectuado	Automático
- Tarifa mínima en dólares para Operaciones Monobanco	USD 6,00- + IVA				Por pago efectuado	Automático
- Tarifa mínima en dólares para Operaciones Multibanco con esquema de un Banco de Crédito (Seller Centric)	USD 6,00- + IVA				Por pago efectuado	Automático
- Tarifa mínima en dólares para Operaciones Multibanco con esquema de Varios Bancos de Crédito (Market Place)	USD 6,00- + IVA				Por pago efectuado	Automático
Pagos Business to Business - Entidades						
- Tarifa en pesos para Pago de Obligaciones Tributarias		1,00 s/ el monto del pago	\$ 7,00 + IVA	\$ 60,00 + IVA	Por pago efectuado	Automático
- Tarifa en dólares para Pago de Obligaciones Tributarias		1,50 s/ el monto del pago	\$ 2,00 + IVA	USD 30,00 + IVA	Por pago efectuado	Automático
Tarifa para el pagador en ambos casos	SIN CARGO					

Aclaraciones: Las tarifas del BtoB Tradicional y Entidades son las mínimas autorizadas. Ponderando la magnitud del negocio y los volúmenes de los pagos.

REGISTRO NACIONAL DE CRÉDITOS PRENDARIOS

Por los servicios que se indican a continuación se percibirá la siguiente tarifa, en la moneda en que fue abierta la cuenta:

Concepto	Tarifa		Mínimo	Máximo	Período	Cobro
	Fija	%				
Por depósito	17,10 + IVA				Eventual	Manual

TASACIONES - COMISIONES

Por los servicios que se indican a continuación se percibirá la siguiente tarifa, en la moneda en que fue abierta la cuenta:

Concepto	Tarifa		Mínimo	Máximo	Período	Cobro
	Fija	%				
Tasación Rural o Comercial o Industrial o Urbana (excepto préstamos hipotecarios)		0,50 % del importe de la tasación	\$ 1.450,- + IVA	\$ 5.000,- + IVA	Eventual	Manual

para la vivienda)						
Pericia Técnica o Evaluación de Proyecto Rural o Comercial o Industrial		0,50 ‰ del monto de la pericia o el proyecto	\$ 1.450,- + IVA	\$ 5.000,- + IVA	Eventual	Manual
Tasación o Pericia Técnica Bienes Muebles:						
Hasta 10 bienes (equivalente a 1 tasación hipotecario)	\$ 1.450,- + IVA					
De 11 a 25 bienes (equivalente a 2 tasaciones hipotecario)	\$ 2.900,- + IVA				Eventual	Manual
Más de 25 bienes (equivalente a 3 tasaciones hipotecario)	\$ 4.350,- + IVA					
Informes, verificaciones rurales y/o agropecuarias y tasaciones rurales urbanas y comerciales sucesivas pertenecientes a la misma operación de crédito	\$ 1.450,- + IVA				Eventual	Manual
Tasación relacionada con Préstamos Hipotecarios para la Vivienda en todas sus líneas de compra (incluye préstamos hipotecarios al personal)	\$ 1.450,- + IVA				Eventual	Manual
Tasación de Avance de Obra relacionados con Préstamos Hipotecarios para la Vivienda en todas sus líneas de construcción (excepto desarrolladores inmobiliarios)	\$ 1.450,- + IVA				Eventual	Manual
Tasación de Avance de Obra relacionados con Préstamos Hipotecarios para la Vivienda en su línea de construcción para desarrolladores inmobiliarios	\$ 2.900,- + IVA				Eventual	Manual
Tasación o Pericia Técnica Externa		2,5‰ del monto de la Tasación o	\$ 1.700,- + IVA	\$ 50.000,- + IVA	Eventual	Manual



		Pericia				
Tasación Rural o comercial relacionada con avance de obra de préstamos de inversión, ventas y/o subastas de bienes adquiridos en defensa del crédito, y/o propiedad del Banco y otras operaciones de similar importancia	\$ 2.900,- + IVA					Eventual Manual

A los valores expuestos, se adicionarán gastos y/o aranceles fijados por los Colegios Profesionales de las Jurisdicciones, si ello correspondiere.

Regla General: Los honorarios por las tareas profesionales que se encomienden en virtud de este Reglamento estarán a cargo del cliente, salvo aquellos casos en que el Banco Central de la República Argentina establezca lo contrario, en cuyo caso para las tasaciones correspondientes a la cartera Banca Individuos, serán soportadas en su totalidad por el Banco.

TICKET NACION

CLIENTE USUARIO

Por los servicios que se indican a continuación se percibirá la siguiente tarifa:

Liquidación, cada vez que se presenten circunstancias que habiliten el cálculo.

Concepto	Tarifa	Período	Cobro
Comisión por Monto Emitido	Menos de \$ 1.000 5,0% + IVA Entre \$ 1.000 y \$ 5.000 4,0% + IVA Entre \$ 5.001 y \$10.000 3,5% + IVA Entre \$10.001 y \$30.000 3,0% + IVA Entre \$30.001 y \$50.000 2,5% + IVA Entre \$50.001 y \$100.000 2,0% + IVA Mas de \$ 100.000 1,5% + IVA	Con Cada Carga	Automático
Emisión de Plástico	\$ 5,00 + IVA	Eventual	Automático
Reposición de Plástico	\$ 12,50 + IVA	Eventual	Automático

TRÁMITES DE CRÉDITO - COMISIONES

Por los servicios que se indican a continuación se percibirá la siguiente tarifa, en la moneda en que fue abierta la cuenta:

- OBTENCIÓN DE REFERENCIAS DE LA CLIENTELA DE CRÉDITO COMERCIAL (EXTENSIVA A LA APERTURA DE CUENTAS CORRIENTES)

Concepto	Tarifa		Mínimo	Máximo	Período	Cobro
	Fija	%				
Personas jurídicas	65.- + IVA		--	--	Eventual	Manual
Por cada componente (socio/director/ representante, apoderado o autorizado a librar cheques)	21.- + IVA		--	--	Eventual	Manual



COMISIONES Y CARGOS DE SERVICIOS Y PRODUCTOS

Personas físicas	11,80 + IVA	--	--	Eventual	Manual
------------------	-------------	----	----	----------	--------

• **COMPROBACIÓN DE DOMINIO POR OTRA FILIAL**

Concepto	Tarifa		Mínimo	Máximo	Período	Cobro
	Fija	%				
Comprobación de dominio por otra filial	11,80 + IVA		--	--	Eventual	Manual

• **POR EVALUACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN Y FINANCIAMIENTOS ESPECIALES**

Concepto	Tarifa		Mínimo	Máximo	Período	Cobro
	Fija	%				
Por Evaluación de Proyectos de Inversión y Financiamientos especiales		0,40 + IVA S/monto de la inversión proyectada	500.-	4.000.-	Eventual	Manual

• **PRÉSTAMOS COMERCIALES**

Concepto	Tarifa		Mínimo	Máximo	Período	Cobro
	Fija	%				
Préstamos Comerciales		s/Saldo de Deuda	--	--	Eventual	Manual

TRASLADO DE FONDOS A DOMICILIO - COMISIONES

Por los servicios que se indican a continuación se percibirá la siguiente comisión, en la moneda en que fue abierta la cuenta:

Concepto	Comisión		Mínimo	Máximo	Período	Cobro
	Fija	%				
Con entrega del numerario en el Banco		0,30 + IVA	Consultar a Comercialización y Administración de Productos			Manual
Con entrega del numerario en el domicilio del cliente		0,40 + IVA	Consultar a Comercialización y Administración de Productos			Manual